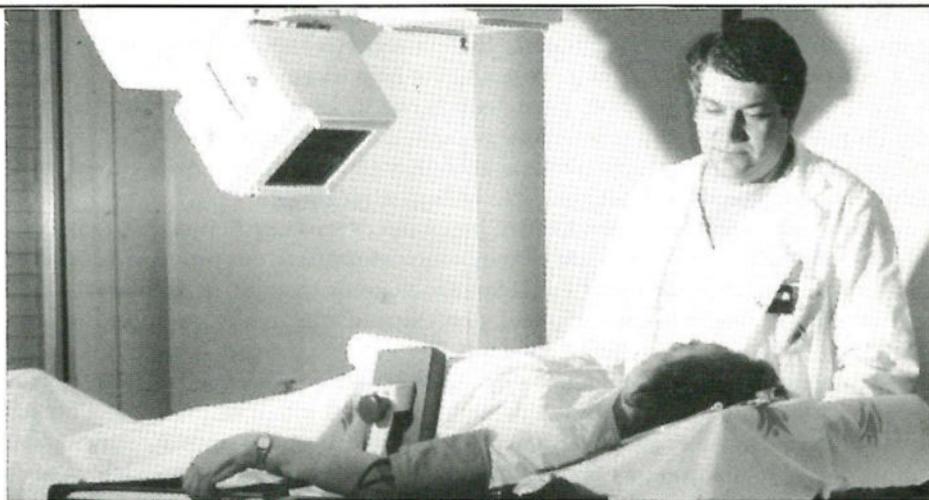




# boletín *informativo*

ORGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE AYUDANTES TECNICOS SANITARIOS Y DIPLOMADOS  
EN ENFERMERIA DE SEVILLA • AÑO V • Nº 33 • SEVILLA, MARZO 1992

## UNA SENTENCIA IMPORTANTE



## ANGELES GARCES, DIRECTORA DE ENFERMERIA EN «VIRGEN DEL ROCIO»



## DIA DE LA PROFESION



## Editorial

# Riesgo de contagio con SIDA: algo más que palabras

Una reciente encuesta, promovida por la Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud, dependiente de la Universidad Complutense, acaba de adelantar al conocimiento público algo que encierra cualquier cosa menos bondades: el ejercicio de la Enfermería presenta entre un 80 y un 90 por 100 de riesgo de contacto con SIDA y hepatitis.

Pero se añadía algo aún peor: mientras la hepatitis B, segundo mayor riesgo para los ATS/DE, desciende gracias a la vacuna, el contagio por SIDA es una amenaza que afecta a todos aquellos profesionales que, obviamente, están en contacto con enfermos de idéntica patología.

A la luz de semejante revelación, ¿será necesario explicitar más para decir que estamos ante un asunto tan grave como dramático, tan urgente de solución como ineludible de debatir? La vida nunca tiene precio pero menos aún el equivalente a cualquier salario del profesional que no ejerce en despachos asépticos sino con pacientes víctimas del Síndrome mortal de este siglo. Como no son datos tomados al vuelo los que ha ofrecido la Escuela madrileña, y como fueron obtenidos en Hospitales de todo el país mediante encuestas entre el personal destinado a plantas, laboratorios y UCI, nadie podrá replicar argumentando alarmismos o desenfoques de una situación que estadísticamente, se presenta ¡quince veces al día! para quienes tienen algo que ver con elementos como sangre, saliva u orina que porten gérmenes potencialmente capaces de transmitir enfermedades como hepatitis y, sobre todo, SIDA.

Las deficiencias en los procesos de toma y manipulación de muestras para ser sometidas a pertinentes análisis se presentan como vehículos más usuales y capaces de arrojar cotas cercanas al 70% entre los profesionales que desarrollan su labor, en literal contacto con el enfermo, allí donde se hace real la auténtica función e idiosincracia de la Enfermería.

Sin embargo, y mientras tanto, frente a casos como nombres y apellidos de profesionales ya seropositivos, una realidad dramática, contribuye a no arrojar luz, precisamente: no existe ninguna normativa laboral que regule tan penosa situación. Situación que, la propia Escuela de Ciencias de la Salud, ayudó a entender con el ejemplo de profesionales contagiados por SIDA que han decidido ocultar su enfermedad como la lepra medieval, por el simple miedo a perder el puesto de trabajo. Con lo cual se completa el marco: a una enfermedad, hoy por hoy irreversible, se une un total desamparo por parte de la maquinaria llamemos empresarial.

¿Qué debe hacerse, desde nuestra aportación, en semejante textura? ¿Qué decir cuando son cientos y miles de profesionales en potencial y serio peligro de contagio? Desde luego, todo menos callar. Empezar diciendo nuestra solidaridad con los casos ya registrados sería lógico pero insuficiente. Ante un problema que afecta a casi todo el colectivo, nada más justo que reclamar distinta consideración de la actual por parte de la Administración para quien, por desgracia, sepa que el ejercicio de la Enfermería le ha deparado tan tremenda carga.

Como se trata de buscar soluciones para quienes ven su vida rota y, además, deben callar para no perder la condición de trabajador que mantiene a su familia, será justo reclamar luz y taquígrafos para sacar de la «clandestinidad» los casos producidos, arbitrando todo tipo de soluciones y emprender, entre todos, una descomunal campaña de información para reducir los peligros de contagio. El estudio, por cierto, ha señalado que no son los grandes hospitales, sino los pequeños y la Atención Primaria donde el Sanitario corre más peligro. De ahí nuestra llamada de alerta creyendo que ésta no es sino la primera de cuantas veces sea necesario para denunciar y propiciar soluciones que ayuden a rebajar la tremenda cifra: nada menos que un 70% de la profesión tiene serio riesgo de contagio por SIDA. ¿Hace falta decir más?

### EDITA

Ilustre Colegio Oficial de  
Ayudantes Técnicos Sanitarios  
y Diplomados en Enfermería de Sevilla

### DIRECTOR

José M<sup>a</sup> Rueda Segura

### SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

### DIRECCION TECNICA

Alfonso Alvarez González

### JEFE DE REDACCION

Vicente Villa García-Noblejas

### CONSEJO DE REDACCION

Carmelo Gallardo Moraleda

Juan Vicente Romero Lluch

Amelia Lerma Soriano

Antonio Hernández Díaz

Alejandro A. García Nieto

M<sup>a</sup> Carmen Fernández Zamudio

Hipólito Gallardo Reyes

Miguel A. Alcántara

M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Fernández

### REDACCION

Infanta Luisa de Orleans, 10

Teléfono 441 12 11

### IMPRIME

DIRECTGRAF, S.L.

Sevilla

### FOTOCOMPOSICION

FOTOTEC, S.L.

Tirada: 8.200 ejemplares

### DEPOSITO LEGAL

SE-656/1987

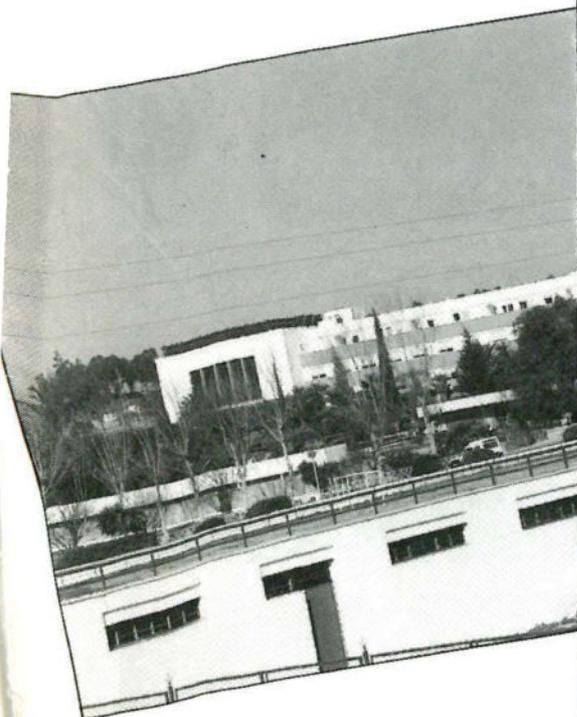
El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe

## SUMARIO

Editorial .....	2
Sus restos mortales, trasladados a Alcalá de Guadaíra: Serafin Madrid, en su ciudad .....	3
Fue noticia .....	4
Retribuciones para ATS dependientes del Servicio Andaluz de Salud en 1992 ..	7
A cargo de la Audiencia Nacional: Por fin, una sentencia coherente sobre competencias de los FP2 .....	9
En el coloso de la Sanidad andaluza, el «Virgen del Rocío»: Angeles Garcés, Directora de Enfermería .....	19
Delegación de Jubilados: Hacia una Federación Andaluza .....	22
Campeonatos de Tenis para Enfermería ..	22
En Cádiz: Tesis Doctoral para conocer la historia de la profesión .....	21
El día de la Enfermería en la modélica Ciudad de San Juan de Dios .....	23
Se lo entregó Rojas-Marcos: Ignacio Sánchez: poeta con galardón .....	26
Programa docente 91-92 .....	27
Cursos del Colegio .....	27
Llegó la EXPO .....	28

Sus restos mortales, trasladados a Alcalá de Guadaíra

## SERAFIN MADRID, EN SU CIUDAD



En el transcurso de una solemne ceremonia, los restos mortales de Serafín Madrid, el fundador del «Teléfono de la Esperanza» y la Ciudad de San Juan de Dios de Alcalá de Guadaíra, fueron trasladados a este último destino, cumpliéndose, de esta forma, un inacabado viaje que se truncó el 26 de septiembre de 1972 cuando este manchego de la provincia de Cuenca, encontró la muerte en las cercanías de Fuente de Piedra en accidente de tráfico.

Al cabo de casi veinte años, el Padre Serafín Madrid reposa definitivamente en la que fue una de sus más hermosas obsesiones: la ejemplar Ciudad de San Juan de Dios en donde encuentran cobijo y atención cientos de niños con anomalías físico-psíquicas.

¿Quién fue Serafín Madrid?, se preguntaron, al menos, los desmemoriados. Y la respuesta salta tan simple como meridiana: un hombre bueno. En la más amplia extensión de la palabra. Había nacido en el seno de una modesta familia de labradores en julio de 1926 y fue el mayor de una larga descendencia. Tras establecerse en América por algún tiempo, sería destinado a Sevilla al Sanatorio de «Nuestro Padre del Gran Poder». Allí, en la Avenida de Eduardo Dato, Serafín Madrid, empezó a demostrar la capacidad de entrega que atesoraba. Hombre de carácter siempre optimista, volcó su labor por y para los niños con deficiencias a fin de que tuvie-

ran un futuro distinto al de «guardacoches», según recuerda su hermano Pedro, también religioso de San Juan de Dios. Su objetivo era proporcionar medios a tanto niño enfermo para tratar de superar la barrera de sus minusvalías y, en esa lucha, Serafín Madrid no cesó hasta ver conseguida una Ciudad que los albergara. Al cabo de mucho trabajo, en Alcalá de Guadaíra se hizo realidad la Ciudad de San Juan de Dios, para muchos modélica dentro de su concreta especialidad. De ella se ocupan un numeroso equipo de profesionales (ATS, médicos, psicólogos, psiquiatras...), como bien dimos cuenta en este mismo Boletín, en la labor de ayudar a que niños con afectaciones serias, puedan encontrar la mejor de las terapias, tanto desde un punto de vista técnico como afectivo.

También, Serafín Madrid tuvo tiempo en su corta vida (falleció a los 46 años), de poner en funcionamiento una idea que si bien pareció «original» en un principio, hoy está implantada en dos continentes. Era el «Teléfono de la Esperanza», un proyecto encargado para conectar a personas con problemas de todo tipo a una voz que les proporcionase ayuda. De tal modo que hombres y mujeres con depresiones, crisis, intentos de suicidio, soledad, desesperanza... podían encontrar en un simple número de teléfono lo que por sí mismo no acertaban a ver en su alrededor. El «Teléfono de la Esperanza» fue un

éxito que rápidamente hizo comunicar a otras muchas provincias españolas con la misma iniciativa. Al cabo, el Teléfono de Serafín Madrid saltaría a América donde siempre hay terapeutas, abogados, asistentes sociales, psicólogos, sanitarios, en fin, encargados de poner freno a la desesperanza.

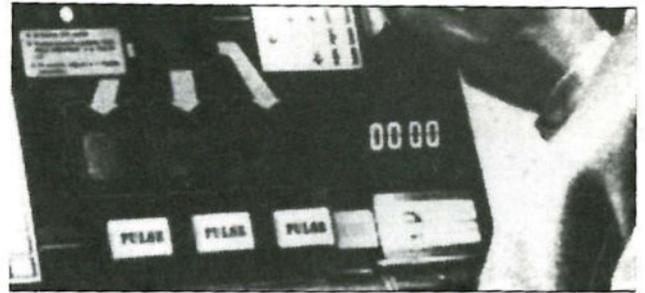
Todo esto y mucho más fue este hombre al que el día 8 de marzo daban definitiva sepultura, allí donde siempre hubiera querido estar: la Ciudad de San Juan de Dios. Las cincuenta mil personas que, por ejemplo, utilizaron el Teléfono de la Esperanza durante 1991 en las quince ciudades españolas donde está presente, seguro que entienden, mejor que nadie, la semilla de un hombre al que Sevilla distinguió con un monumento en la Gran Plaza hispalense donde puede leerse que Fray Serafín Madrid «estuvo con los marginados en su esperanza de Justicia».

Fray Serafín Madrid fue, a la vez, amigo de periodistas a los que impregnó de su espíritu para intentar alcanzar la obra de Alcalá de Guadaíra. De ahí que con ocasión de su última morada, la Capilla de la Ciudad alcalaña, los medios de comunicación se volcaran para evocar la figura de un personaje difícilmente irreplicable: Serafín Madrid, creador de tantas cosas que hoy, veinte años desde su muerte, están a la vista de todos. Fue el Mejor Sanitario sin serlo. Como periodista o comunicador. Para siempre en paz.

# FUE NOTICIA SANITARIA



**RECORD.** La mayor indemnización habida en España respecto a un error médico se conoció en Barcelona. Un Magistrado de lo penal de la Ciudad Condal, emitió el siguiente fallo en relación al caso suscitado en una mujer que quedó estéril: seis meses de arresto, millón y medio de pesetas por el tiempo que tardaron en curar las lesiones y 100 millones más como indemnización por las secuelas producidas. Los hechos ocurrieron en marzo de 1989.



**LUDOPATIA.** Un ensayo clínico mediante la aplicación de medicamentos tuvo lugar en un Hospital madrileño, Ramón y Cajal, para tratar a enfermos ludópatas. Por vez primera en el mundo, se aseguró, 20 personas aceptaron el tratamiento para combatir los problemas derivados del juego patológico. Otro Centro, Príncipe de España en Barcelona, también tiene en funcionamiento una Unidad semejante a consecuencia de los problemas aparecidos en personas con alto nivel de participación en juegos.

## COLEGIADO DE HONOR.

Los Colegios de Médicos de toda España (OMC) entregaron su máxima distinción, el título de Colegiado de Honor, al Premio Nobel español Severo Ochoa. José Fornes destacó «el reconocimiento de la medicina española a su labor en el campo de la investigación y la ciencia». Severo Ochoa Albornoz replicó diciendo que su trabajo no tenía mérito «porque siempre me dediqué a lo que me gustaba, y hacer lo que a uno le gusta es una suerte», en palabras



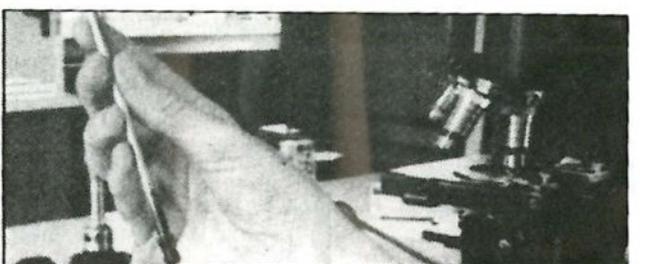
del Premio Nobel de 1959 nacido en Asturias hace 86 años.



**CANCER.** Un grupo de científicos japoneses anunciaron la identificación de un gen que interviene en el cáncer de mama. Esta enfermedad de la mujer, y minoritaria en el varón, puede tener una nueva historia a raíz del citado descubrimiento: conocer los genes que afectan al desarrollo del cáncer va a permitir prevenir en aquellas personas con predisposición a contraer la enfermedad. El cáncer de mama está catalogada como enfermedad hereditaria.



**ACELERADOR.** El largo proceso abierto con el suceso del acelerador lineal del Hospital Clínico de Zaragoza cubrió una nueva fase. En esta ocasión, el Fiscal encargado consideró que la «descoordinación» entre los servicios del Centro pudiera ser la causa de llegarse a un final tan trágico. El Ministerio Fiscal delimitó en sus actuaciones la acusación sobre once personas, relacionadas con el servicio de Radiología del Clínico zaragozano.



**SIDA.** El personal de Enfermería en España presenta entre un 80 y 90 por 100 de riesgo de contacto con Sida (y hepatitis), según un sondeo puesto de manifiesto por la Escuela de Ciencias de la Salud. Los ATS ejercitan, más de quince veces al día, tareas con elevado riesgo de infección, al estar en contacto con sangre, orina o saliva de afectados. Dicha cuestión, riesgo de contraer esas dolencias, supone uno de los problemas más importantes en el ejercicio profesional.

# FUE NOTICIA SANITARIA



**BIPULMONAR.** El Hospital Valle de Hebrón, en Barcelona, conoció el primer trasplante bipulmonar que se ha realizado en España. El pasado 11 de febrero, se trasplantó a una mujer de 42 años de edad los dos pulmones en una delicada intervención a una paciente que, desde hacía tiempo padecía una bronquiestasia, infección crónica en los bronquios. El Dr. Astudillo, responsable de Cirugía Torácica del Centro, señaló que la complejidad de la intervención hace que muy pocas peticiones sean susceptibles de culminar.



**SIDA.** El Gobierno va a destinar en el presente año la cantidad de 983 millones de pesetas para potenciar diversas actuaciones del plan nacional contra el Sida. La lucha contra la terrible enfermedad será dividida en distintas fases para abordar toda la problemática derivada de una enfermedad cuyos índices de implantación siguen siendo importantes. La prevención y el control figuran a la cabeza en cuanto a prioridades.



**PRESERVATIVOS.** Lo dijo el Ministro de Sanidad, José Antonio Griñán: «Los condones no son de mala calidad, lo que pasa es que la gente no sabe usarlos». Tal afirmación del ex-consejero andaluz estaba en relación a un estudio realizado por la Unión de Consumidores mediante el cual se detectó que el 50 por 100 de los preservativos no dan garantías contra el Sida. La muestra se llevó a cabo sobre 10.000 preservativos de veinte modelos más solicitados en establecimientos de Farmacia.



**PERSONAL.** El S.A.S. nombró, recientemente, a José Luis Souto como Director General de Personal. Este es un cargo que, hasta el momento, no figuraba en el organigrama del Servicio Andaluz de Salud y está llamado a trabajar con los miles de trabajadores de la sanidad pública. Souto Ibáñez era, hasta el momento, Director-Gerente del Hospital Virgen de las Nieves, en Granada.



**PILDORA.** El método anticonceptivo más solicitado en las consultas de planificación familiar del SAS durante el año 1990 fue la píldora. Nada menos que un 60 por 100 del total de métodos acabaron con la utilización de la píldora. Tras la píldora, figuró el dispositivo intrauterino. El hombre se sometió, durante ese mismo tiempo, a un total de 657 vasectomías, pese a que se indicaron 1.866. La mujer se prodigó en 2.872 casos de bloqueos tubáricos.



**DOLORES.** Nada menos que un 85 por 100 del personal que trabaja en Hospitales, especialmente Enfermería, padece dolores de espalda, según se puso de manifiesto en un Congreso sobre Algias Vertebrales celebrado en Barcelona. El alzamiento de pesos, posturas incorrectas y esfuerzos para mover a pacientes son causas decisivas para que tan alto porcentaje de trabajadores de Enfermería presenten dolores en la espalda, sean zonas lumbares, nuca o columna.

# SEGUROS CAUDAL,

**instalada en el propio Colegio,  
ofrece al profesional  
sevillano:**

- *Importantes descuentos para el colectivo a la hora de suscribir las pólizas de seguro automovilístico.*
- *Pago fraccionado para el seguro a todo riesgo.*
- *Tarjeta de Asistencia de Viaje durante las 24 horas con servicio gratuito de grúa.*
- *Resolución cómoda de partes de accidentes al contar, en la sede colegial, con un terminal conectado a la central de la compañía.*
- *Gestión urgente para realizar cambio/anulación de pólizas anteriores.*

**Compare otros precios y verá  
las ventajas que Caudal ofrece  
a los Colegiados de Sevilla**

**¿TE GUSTARIA INICIAR  
TUS VACACIONES  
CON ESTE NUEVO GOLF?**



Sólo tienes que tener formalizada la póliza de tu automóvil con **CAUDAL Seguros** antes del 31 de mayo de 1992.

Si todavía no lo has hecho,  
no pierdas la oportunidad,  
**ESTE FABULOSO GOLF  
PUEDE SER TUYO.**

**EN CAUDAL TODO  
SON VENTAJAS. EMPIEZA A  
DISFRUTARLAS**

Para suscribir tu póliza o para cualquier información, puedes dirigirte a la oficina de Sevilla de **CAUDAL Seguros** (Telf. 463 67 81), a tu Colegio profesional (Telf. 441 12 11).

# Retribuciones para ATS dependientes del Servicio Andaluz de Salud en 1992

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	SUELDO	COMPLEM. DESTINO	COMPLEM. ESPECIFICO		TOTAL MES	TOTAL P. EXTRA	TOTAL AÑO	DIFEREN. MES	DIFEREN. AÑO	%	
				D.I.	F.R.P.							
DIRECTOR DE ENFERMERIA	G.1	27	111.840	81.478	179.268	0	372.586	193.318	4.857.668	38.582	485.024	9,9
		27	118.215	86.123	206.830	0	411.168	204.338	5.342.692			
	G.2	27	111.840	81.478	143.415	0	336.733	193.318	4.427.432	36.550	460.640	10,4
		27	118.215	86.123	168.945	0	373.283	204.338	4.888.072			
SUBDIRECTOR DE ENFERMERIA	G.1	26	111.840	71.481	143.415	0	326.736	183.321	4.287.474	35.980	452.660	10,5
		26	118.215	75.556	168.945	0	362.716	193.771	4.740.134			
	G.2	26	111.840	71.481	81.951	0	265.272	183.321	3.549.906	32.497	410.864	11,5
		26	118.215	75.556	103.998	0	297.769	193.771	3.960.770			
COORDINADOR DE ENFERMERIA DE DISTRITO	26	111.840	71.481	61.463	0	244.784	183.321	3.304.050	31.336	396.932	12,0	
	26	118.215	75.556	82.349	0	276.120	193.771	3.700.982				
JEFE BLOQUE DE ENFERMERIA	24	111.840	59.678	44.363	0	215.881	171.518	2.933.608	29.694	375.882	12,8	
	24	118.215	63.080	64.280	0	245.575	181.295	3.309.490				
Enfermera Jefe, Subjefe, Adjunta/Matrona Jefe, Adj/Fisio Jefe, Adjunta/ Director Escuela Enfermería	23	111.840	55.976	0	24.584	192.361	167.777	2.643.886	28.360	359.448	13,5	
	23	118.215	59.126	0	43.380	220.721	177.341	3.003.334				
Adjunto Enfer. EBAP Enfermera Supervisora/Enf.Jefe Serv. Atención Paciente/Secretaría Estudio Escuela Enfermería	22	111.840	52.194	0	18.439	182.473	164.034	2.517.744	27.798	352.276	13,9	
	22	118.215	55.169	0	36.887	210.271	173.384	2.870.020				
MATRONAS EBAP MATRONA	22	111.840	52.194	0	3.217	167.251	164.034	2.335.080	26.935	341.920	14,6	
	22	118.215	55.169	0	20.802	194.186	173.384	2.677.000				
Enfermero/a ATS Especialista FISIOTERAPEUTA	21	111.840	48.459	0	5.638	165.937	160.299	2.311.842	26.860	340.596	14,7	
	21	118.215	51.222	0	23.360	192.797	169.797	2.652.438				
Enfermero/a Profesor EUE Enfermero/a ATS Enfermero/a ATS EBAP	21	111.840	48.459	0	3.217	163.516	160.299	2.282.790	26.723	338.952	14,8	
	21	118.215	51.222	0	20.802	190.239	169.437	2.621.742				
ATENCIÓN CONTINUADA EN REGIMEN LOCALIZADO EN ATENCIÓN PRIMARIA	AÑO 1991 195 Ptas. POR CADA HORA LOCALIZADA											
	AÑO 1992 452 Ptas. POR CADA HORA LOCALIZADA											

NO SE ENCUENTRAN INCLUIDAS EN LAS TABLAS, NI LA ATENCIÓN CONTINUADA «A» Y «B», NI LA DISPERSIÓN GEOGRÁFICA DE EBAP, NI LOS TRIENIOS

\* RETRIBUCIONES AÑO 1992

\* RETRIBUCIONES AÑOS 1992



## PREMIOS

**PRIMERO: 600.000 PESETAS**

**SEGUNDO: 300.000 PESETAS**

**TERCERO: 200.000 PESETAS**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes:

## B A S E S

- 1.ª **Denominación:** Título: «Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla».
- 2.ª **Objeto:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, no publicados, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3.ª **Dotación:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, de TRESCIENTAS MIL (300.000) para el premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- 4.ª **Presentación:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía, si la hubiese. Se presentarán por duplicado ejemplar en papel tamaño D.I.N. A4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara, y encuadernado; incluirán en separata un resumen del mismo, no superior a dos páginas.
- 5.ª **Concursantes:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6.ª **Jurado:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Diplomados de Enfermería de Sevilla o persona en quien él delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representarán: al Colegio de Sevilla, Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del Jurado serán Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente, teniendo el Presidente voto de calidad.
- 7.ª **Decisión del Jurado:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción Judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable.
- 8.ª **Documentación:** Los trabajos que opten al premio, serán remitidos por correo certificado, con acuse de recibo, al Colegio de A.T.S. y D.E., apartado de Correos nº 3.027. 41080-SEVILLA. Deberán indicar en el sobre: para el 8º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. No llevará remite ni datos de identificación del autor ni del Centro de Trabajo, si lo hubiere. Los trabajos serán firmados con seudónimos y acompañarán sobre cerrado con la misma identificación en cuyo interior se incluirán: nombre, dirección completa, lugar de trabajo, si lo hubiese; certificado de colegiación reciente y «curriculum vitae», que se abrirá tras las concesiones de los premios.
- 9.ª **Propiedad de los trabajos:** Los trabajos que se presenten al Certamen quedarán en propiedad del Colegio Oficial de A.T.S. y D.E. de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que han sido premiados en el «8º Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla».
- 10.ª **Incidencias:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación previa de las presentes Bases.
- 11.ª **Titular del Premio:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del Trabajo.  
**Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 1992.**  
Los Premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado.  
**El fallo del Jurado se hará público el día 15 de diciembre de 1992.**



ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE  
DIPLOMADOS EN  
ENFERMERIA  
DE SEVILLA

### Premios 1991:

- 1.º D. Jesús López Ortega (Jaén)
- 2.º D.ª Carmen Ollobarren Huarte (Navarra)
- 3.º D. Manuel Jesús García Martínez (Sevilla)



BANCO DEL COMERCIO

A cargo de la Audiencia Nacional

## POR FIN, UNA SENTENCIA COHERENTE SOBRE COMPETENCIAS DE LOS FP2



En distintos foros de debate se ha tratado de la problemática ahora objeto de Sentencia.

El pasado mes de noviembre la Audiencia Nacional ha dictado Sentencia, a instancia de los propios interesados, la Asociación Española de Técnicos de Laboratorio y Anatomía Patológica, mediante la cual sitúa el «conflicto» en sus justos términos. De ahí que titulemos este escrito con «por fin, una Sentencia coherente».

Hacemos otra llamada de atención, por la trascendencia de la Sentencia, ya que está dictada en «Conflicto Colectivo», es decir, afecta a todos los Técnicos de Laboratorio y Anatomía Patológica y, además, es el criterio de un Órgano Jurisprudencial a tener en cuenta: la Audiencia Nacional.

Así mismo, adjuntamos la Sentencia, con el único propósito de crear opinión entre el colectivo, ya que, efectivamente, podíamos tener sólo el criterio de la Asociación nacional de Técnicos que,

cuando ha ganado alguna Sentencia en Juzgados de lo Social, la publica en todos los medios que le es posible, sin valorar que esas Sentencias fueron dictadas por Juzgados de lo Social.

No obstante, y a pesar de remitir la Sentencia, consideramos de interés hacer algunos comentarios. Por ejemplo, los que siguen:

PRIMERO.—La sentencia entra a valorar y cuestionar el «polémico» apartado 3), del artículo 4º, de la Orden que regula las competencias de los Técnicos Especialistas, el cual prescribe que podrá realizar:

«**Colaboración** en la obtención de muestras, manipulación de las mismas y realización de los procedimientos técnicos y su control de calidad, **para los que estén capacitados en virtud de su formación y especialidad**».

SEGUNDO.—Además, este apartado ha-

bía que situarlo en relación con la descripción que nos hace el propio artículo 4º, que prescribe que lo realizarían

«...bajo la dirección y supervisión facultativa, ...»

TERCERO.—La Audiencia Nacional en sus Fundamentos de Derecho, esto es, el criterio Jurídico que «justifica» el Fallo de la Sentencia, dice que «en el artículo 3º la competencia de los técnicos de laboratorio clínico y Anatomía Patológica dándoles unas ATRIBUCIONES referentes a la CONSERVACION del material y muestras obtenidas, ... PERO en orden al control de muestra y aproximación diagnóstica SOLO LE CONCEDE UNA COMPETENCIA REFERENTE A LA COLABORACION en la misma **QUE SE LLEVA A CABO POR LOS A.T.S.** y por ello **LA UNICA ACTIVIDAD AUTORIZADA** en este extremo es la de ayuda o colaboración **PERO EL ACTO**

**SANITARIO LO EJECUTAN DICHS PROFESIONALES** por lo que no cabe interpretar este precepto en un sentido tan amplio QUE SE ELEVE ESA ACTIVIDAD DE COLABORACION EN LA ACCION PRINCIPAL DE LA TOMA DE MUESTRA Y aproximación diagnóstica...»

CUARTO.—La Sentencia, es obvio, valora, en sus justos términos la acepción colaboración, sin perjuicio de quién, quienes deben realizar el acto sanitario: Los A.T.S./Enfermeros y los Médicos, nunca los Técnicos de formación profesional. Nos preguntábamos: ¿Cómo una norma podía autorizar la realización de un acto sanitario, como propio, a un personal de Formación profesional, sin más condicionantes que la «dirección» o «supervisión» de la acción principal? Esta es la interpretación correcta.

QUINTO.—Pero, efectivamente, él toma, extrapolado a otras actividades, como la realización de procedimientos de radiodiagnóstico, está en la misma situación: determinados Técnicos realizan, por ejemplo, radiografía, QUE ES UN ACTO PRINCIPAL, con todo el procedimiento necesario, es decir, ejecutan lo que la Audiencia Nacional ha denominado el ACTO SANITARIO, sin ser competentes para ello.

SEXTO.—Por otra parte, siempre hemos mantenido que, en este país nunca se desarrolló la Formación Profesional de Tercer grado, Rama Sanitaria, que, lógicamente, hubieran sido los «homologados de los ATS/Diplomados en Enfermería, a los que, con toda seguridad, sí que se les habría autorizado la realización de estos procedimientos, pero, por suerte, nunca tuvo el desarrollo normativo necesario.

La Sentencia ha venido a situar la problemática planteada en sus justos términos, lo que significa que los gestores de servicios sanitarios tendrán que replantearse la adscripción de este personal y situarlos en unidades cuyos procedimientos y su ejecución sean realizados por personal médico o de Enfermería, nunca Técnicos. Los Técnicos, como dice la Sentencia, hay que proveerles «atribuciones referentes a la conservación del material y muestras obtenidas», «pero en el control de muestras y aproximación diagnóstica sólo les concede una competencia referente a la colaboración en la misma QUE SE LLEVA A CABO POR LOS ATS».

#### TEXTO DE LA SENTENCIA

Presidente: Ilmo. Sr. D. José M.<sup>º</sup> Marín Correa, Ilmo. Sr. D. Manuel Avila Romero. Madrid a veinte de noviembre de mil novecientos noventa y uno.

La Sala de lo Social de la Audiencia Nacional compuesta por los señores antes citados al margen y

EN NOMBRE DEL REY ha citado la siguiente

**PERO en orden al control de muestra y aproximación diagnóstica SOLO LE CONCEDE UNA COMPETENCIA REFERENTE A LA COLABORACION en la misma QUE SE LLEVA A CABO POR LOS A.T.S. y por ello LA UNICA ACTIVIDAD AUTORIZADA en este extremo es la de ayuda o colaboración PERO EL ACTO SANITARIO LO EJECUTAN DICHS PROFESIONALES**

#### SENTENCIA

En el procedimiento n.º 176/91 seguido por demanda de la ASOCIACION ESPAÑOLA TECNICOS LABORATORIOS ANALISIS CLINICOS y A.P., contra DIRECCION GENERAL DE INSALUD, sobre conflicto colectivo, ha sido Ponente en Sr. D. Manuel Avila Romero.

#### ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.—Según consta en autos, el día 10 de septiembre del corriente año se presentó demanda por D. Ignacio Sainz Villanueva en nombre y representación de la ASOCIACION ESPAÑOLA DE TECNICOS DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y DE ANATOMIA PATOLOGICA.

SEGUNDO.—La Sala acordó el registro de la demanda y designó Ponente, con cuyo resultado se señaló el día 8 de noviembre de 1991 para los actos de intento de conciliación y, en su caso, juicio, al tiempo que se accedía a lo solicitado en los otrosis de prueba.

TERCERO.—Llegado el día y la hora señalada tuvo lugar la celebración del acto del juicio, previo intento fallido de avenencia, y en el que se practicaron las pruebas, con el resultado que aparece recogido en el acta levantada al efecto.

Resultando probados, y así se declaran los siguientes hechos:

PRIMERO.—LA ASOCIACION ESPAÑO-

LA DE TECNICOS DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS y de ANATOMIA PATOLOGICA agrupa aproximadamente el 30% de los empleados del INSALUD con esta titulación.

SEGUNDO.—En el INSALUD la toma de muestras correspondientes a los análisis clínicos y de anatomía patológica la realizan los médicos y los A.T.S. y en ocasiones colaboran en la obtención de tales muestras los técnicos de laboratorio.

TERCERO.—La aproximación diagnóstica de las mismas la llevan a cabo los médicos con la ayuda de los técnicos de laboratorio.

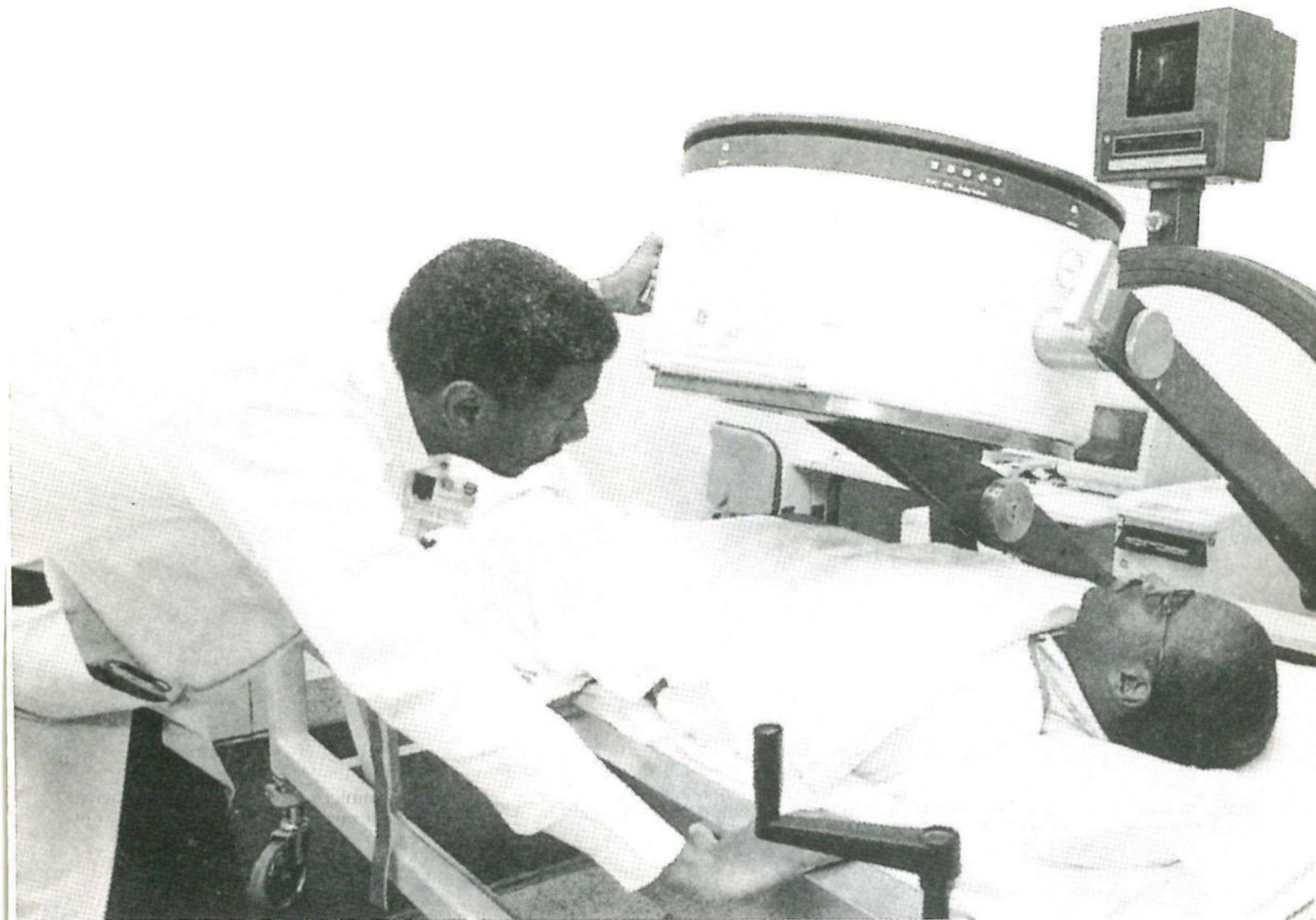
Se han cumplido todas las prescripciones legales.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.—La parte actora solicita en la demanda que se declare como competencia de los técnicos de laboratorio de análisis clínicos y de anatomía patológica la de realizar bajo dirección facultativa el control técnico de la muestra citológica y la aproximación diagnóstica de la misma y la parte demandante ha alegado a tenor del art. 535.4 de la Ley de Enjuiciamiento Civil la excepción de litis-consorcio pasivo necesario por no haberse demandado a la representación de los médicos y A.T.S. que actualmente llevan a cabo tal actividad pero esta pretensión no cabe acogerla porque procede esta situación cuando



La responsabilidad y capacitación del personal de Enfermería en estos Servicios es clara: los técnicos son colaboradores.



«El único acto sanitario lo ejecutan dichos profesionales», dice la Sentencia refiriéndose a los ATS.

una norma legal establece la obligatoriedad de traer al proceso a una persona determinada o en aquellos casos en que la índole del asunto afecta necesariamente a un tercero o a un colectivo concreto y en el presente caso en la demanda se solicita solamente que se reconozca la competencia profesional de los actores para realizar las citadas actividades sanitarias pero sin excluir de los mismos a otros grupos profesionales. Por ello la solución de este proceso no tiene porque afectar a los referidos profesionales ya que aquéllos que vinieron efectuándolos pueden continuar en la misma situación sin verse mermados en sus atribuciones por la solución de este litigio.

SEGUNDO.—Entrando en el fondo de la cuestión planteada la Orden de 14 de junio de 1984 regula en el art. 3 la competencia de los técnicos de laboratorio clínico y anatomía patológica dándoles unas atribuciones referentes a la conservación del material y muestras obtenidas así como en la atención a los clientes y participación en los programas de formación pero en orden al control de muestras y aproximación diagnóstica sólo le concede una competencia referente a la colaboración

en la misma que se lleva a cabo por los ATS y por ello *la única actividad autorizada en este extremo es la de ayuda o colaboración, pero el acto sanitario lo ejecutan dichos profesionales por lo que no cabe interpretar este precepto en un sentido tan amplio que se eleve esa actividad de colaboración en la acción principal de toma de la muestra y aproximación diagnóstica*, y en consecuencia procede desestimar la acción ejercitada.

VISTOS los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación

#### FALLAMOS

Que debemos desestimar y desestimamos la excepción de litis-consorcio pasivo necesario y desestimamos la demanda interpuesta por la ASOCIACION ESPAÑOLA DE TECNICOS DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y DE ANATOMIA PATOLOGICA frente a DIRECCION GENERAL DE INSALUD, sobre Conflicto Colectivo.

Notifíquese la presente sentencia a las

partes advirtiéndoles que contra la misma cabe Recurso de casación ante la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, que podrá anunciarse ante esta Sala en el plazo de DIEZ DIAS hábiles desde la notificación, pudiendo hacerlo mediante escrito presentado en esta Sala dentro del plazo arriba señalado.

Al tiempo de personarse ante la Sala del Tribunal Supremo, el recurrente, si no goza del beneficio de justicia gratuita, deberá acreditar haber hecho el depósito de 50.000 pesetas previsto en el artículo 226 de la Ley de Procedimiento Laboral, en la cuenta corriente núm. 011.2410 del Banco Bilbao-Vizcaya, oficina de la calle Génova de Madrid, a disposición de la Sala IV del Tribunal Supremo..

Llévese testimonio de esta sentencia al rollo de Sala, e incorpórese la misma al libro de sentencias.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

# BANCO DEL COMERCIO

EL BANCO DE LA ENFERMERIA SEVILLANA

## ¡ATENCIÓN!

**EL BANCO DEL COMERCIO**

le ofrece una gran oportunidad

para Usted

por 1.000.000 de ptas., el

**11,25%**

de interés en Imposición a

plazo fijo a 3 meses

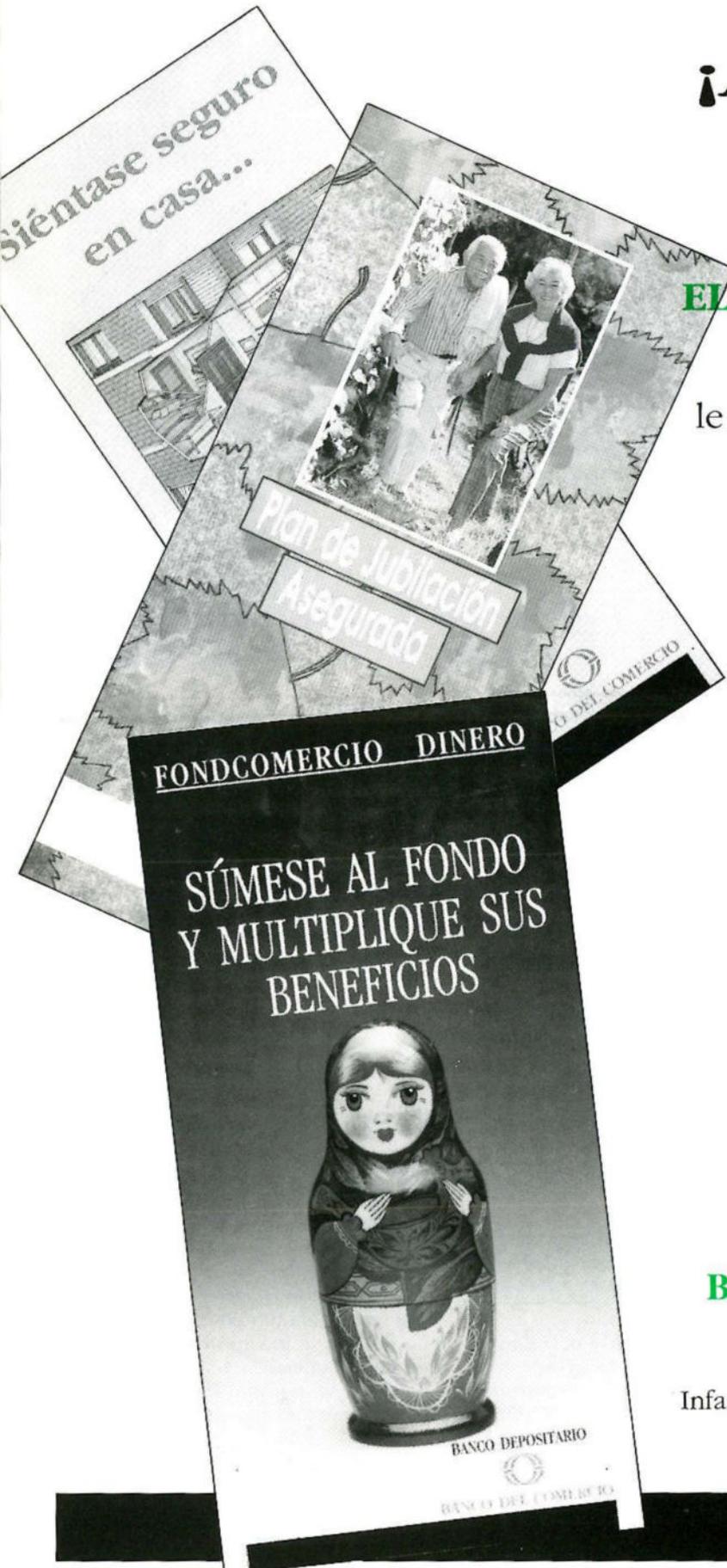
Oferta válida hasta 15-04-92



**BANCO DEL COMERCIO**

Infanta Luisa de Orleans, 10. Telf. 442 52 03  
Sevilla. Colegio de A.T.S.

Símbolo de eficacia





# El Colegio y su Historia



Año 1924 (y 2)

Capítulo XIX

Texto y recopilación:  
Carmelo Gallardo, Elena Jaldón  
y Vicente Villa

**La segunda mitad del presente año parece marcada, a la altura de la recopilación histórica, como el período preparatorio que conducirá a la Asamblea General Nacional que, coincidiendo con el Congreso de Medicina, todos admiten como muy importante para organizar y coordinar a los Practicantes. Los artículos del director del «Practicante Sevillano» son como un latigazo que sacude a toda La Clase y donde alguien cree encontrar fisuras entre lo que escribe Joaquín Gutiérrez, a la sazón Vicepresidente del Colegio, y lo que piensa el Presidente, Matamoros.**

Tal sospecha no era sino producto de una estudiada estrategia por la que esas dos cabezas visibles de La Clase en Sevilla se repartían perfectamente los papeles sin que se deshiciera la concordia entre ambos dirigentes. Por si quedara duda, Gutiérrez asumía en sus escritos **«toda la responsabilidad»** porque, añadía, pleno de valentía, **«no admito censura de nadie más que la oficial, que la imponen a la fuerza»**. Sin comentarios.

Pero la convocatoria a la Asamblea General Nacional del mes de octubre está en marcha, y el Doctor Jesús Centeno, Presidente de la Unión Sanitaria a nivel estatal, comunica a Antonio Matamoros la circunstancia de la celebración para que vaya organizando el acontecimiento. Cuando comienza el mes de junio causan alta diez Practicantes recién iniciados y al Colegio llega la enésima denuncia, en este caso protagonizada por el barbero de Bollullos, Pedro Cadaval, que ejerce sin deber. Un colegio que vuelve a cambiar de sede yéndose, ahora, al número 1 de la calle Estrella, por ser un local más amplio que el de San Lorenzo. Este mes de junio conoce el cambio de formato de la revista «El Practicante Sevillano», la cual aumenta de tamaño e inserta su buena dosis de anuncios como consecuencia del prestigio que paulatinamente va adquiriendo. Este es un tema que, sin lugar a dudas, sale a relucir en la ocasión del trece de junio, festividad de San Antonio, que sirve para ofrecer un agasajo a la onomástica del Presidente Matamoros, y cuya fotografía publicábamos en el capítulo anterior. En el restaurante «La Vinícola», de San Juan de Aznalfarache, se celebra un almuerzo al que asisten cuarenta y dos Practicantes, entre ellos la única mujer colegiada, María Montero, amén de siete conocidos médicos sevillanos (entre ellos los doctores



Se funda este año una Cofradía con sabor universitario: es la Hermandad de los Estudiantes. Aquí aparece el Cristo de la Buena Muerte.

**«Ahora o nunca. A la calle, a la prensa, al mitin... Al defender nuestros intereses defendemos la salud y la vida de nuestros ciudadanos. Que no se pueda decir que los Practicantes españoles son unos eunucos que han perdido la vergüenza». Joaquín Gutiérrez en el Practicante Gaditano.**

Puelles, padre e hijo), así como periodistas de la época que dieron testimonio del acto, organizado por Ortiz Ballesteros. En el transcurso del homenaje a Antonio Matamoros, el Doctor Puelles, en su con-

dición de Presidente Honorario del Colegio, entrega un proyecto por él redactado, acerca de la **«Creación de una Escuela de Practicantes y Planes de Estudio»**.

El trabajo se envió a todos los Colegios

## RELACIÓN DE LOS CATORCE SANITARIOS QUE HASTA AHORA LLEVAN LA MAYORÍA

- D. Jesús Centeno, médico de Sevilla.  
 D. José Palanca, Inspector Provincial de Sanidad de Madrid, Catedrático de Higiene y Comandante Médico.  
 D. Félix Gordón, Inspector Provincial de Higiene Pecuaria de Madrid.  
 D. Joaquín Decref, Presidente de la Asociación Sanitaria de Madrid.  
 D. José Rodríguez Carracido, Farmacéutico, Rector de la Universidad de Madrid.  
 D. Tomás Orellana, Secretario de la Asociación Sanitaria de Sevilla.  
 D. Fernando Ceballos, Practicante de Cádiz, Delegado en Andalucía de la Federación Nacional de Practicantes.
- D. Santiago Ramón y Cajal.  
 D. Vicente Hernández, Presidente del Colegio Médico de Sevilla.  
 D. César Borrachero, Médico titular de Benacazón. (Sevilla).  
 D. Fermín Aranda, Médico titular de Jerez de la Frontera. Presidente del Colegio Médico de Cádiz y de la Federación Sanitaria.  
 D. Eugenio Pifferua, Presidente de la Unión Nacional Veterinaria.  
 D. Enrique Marzo, Practicante de Valencia, Ex-presidente de la Federación Nacional de Practicantes.  
 Doña Filomena Guilló, Presidenta de la Federación Nacional de Matronas.

**La relación de sanitarios en la Comisión salvadora de la Sanidad española no tiene desperdicio: Ceballos figura delante de Ramón y Cajal.**

para su estudio cara a la esperada discusión en la próxima Asamblea General de octubre, y pocos días más tarde (17 de junio) la Gaceta Oficial ve publicado un Real Decreto sobre Sanidad en los ferrocarriles, mediante el cual resulta obligatorio dotar a estaciones y trenes de botiquines para atender a posibles enfermos y heridos. Lo curioso es que el Real Decreto no concreta sobre quién atendería estos botiquines, dejando en el aire una nueva incógnita, ante la que Joaquín Gutiérrez, director de «El Practicante Sevillano», no tiene ningún reparo en escribir: **«Ahora o nunca. A la calle, a la prensa, al mitin... al defender nuestros intereses defendemos la salud y la vida de nuestros ciudadanos... Que no se pueda decir que los Practicantes españoles son unos eunucos que han perdido la vergüenza».**

Tremendo este Vicepresidente que conecta con la intención de Directivos de Madrid, los cuales se van hasta el Subsecretario de Gobernación, General Martínez Anido, para, con el pretexto del Ferrocarril, hacerle entrega de un documento con todas las reivindicaciones y un ruego: que suspendiera la convocatoria para plazas de Practicantes en el Hospital de la Princesa de Madrid, a las que podrían acceder estudiantes de Medicina.

Idénticas gestiones se harían con el Presidente de la Federación Nacional de Colegios Médicos, a través de Enrique Marzo, ex-responsable nacional de Practicantes, como se recordará, que por cierto, bien pronto volverá al primer plano. Los Presidentes de los Colegios Médicos de toda España recibirían una circular en la que se les advierte tanto de la ilegalidad como de la inmoralidad que podía suponer mantener ayudantes que no fueran Practicantes. La presión hizo efecto y el General Martínez Anido anula la convocatoria del citado hospital madrileño. Respiro general entre La Clase que veía ganada —¡al fin!— una batalla en tan interminable guerra.

Y eso que, para batallas, las que, en el deporte se celebran en París con ocasión de los Juegos Olímpicos de 1924. Un aristócrata, el Barón de Coubertin logra

que el mundo del deporte se dé cita en la capital de Francia donde llegan a participar tres mil atletas de cuarenta y cuatro países en 19 especialidades deportivas. España envió a una numerosa embajada compuesta por 106 deportistas con una sola mujer entre ellos. Ningún brillo tuvo la representación hispana ante la supremacía de los atletas norteamericanos y de dos figuras que, a partir de estos Juegos, pasaron al mundo de la leyenda: el monumental corredor finlandés Paavo Nurmi y el nadador norteamericano Jonny Weissmuller, mucho antes de su popularización cinematográfica como Tarzán. Nurmi y Weissmuller acumularon tanto oro olímpico como sorpresa se llevaron los españoles al conocer la subida del pan en cinco céntimos por kilogramo, a consecuencia de la escasez de trigo originada por la ya habitual «pertenaz sequía».

También en julio, los Practicantes sevillanos celebran Asamblea como ensayo al acontecimiento de octubre mientras siguen a vueltas con las valoraciones sobre el Decreto de los ferrocarriles, tomándose medidas —se dice— caso de no aplicarse. El intrusismo sigue preocupando al Colegio, pero en Sevilla y Cádiz anida un malestar más importante si cabe ante las noticias que hablan de que el Presidente de la Federación Nacional de Practicantes, González Iniesta, no es partidario de asistir a la Asamblea de octubre y ni tan siquiera tiene a bien responder a la invitación hecha por el Doctor Centeno, mandatario máximo de la Unión Sanitaria Nacional.

Pese a todo, se declara abierto el período para inscripciones en la Asamblea General, canalizándose a través de la Federación Nacional de Clases Sanitarias que tiene sede sevillana en la calle del

Pacífico, número 9. Y como las altas temperaturas propician toda suerte de rumores, entre La Clase, se propaga una calumnia que afecta al Presidente Antonio Matamoros: se le acusa de haber solicitado plaza en Obras del Puerto sevillano de su privilegiado presidencial. Pero, rápidamente, todo se aclaró y la tormenta sucede en un vaso de agua al confundirse a otro Practicante que, por error, fue inscrito como Matamoros.

En Barcelona fallece el poeta y dramaturgo Angel Guimerá que, pese haber nacido en Canarias, pasa a la historia como privilegiado autor (Tierra Baja) en lengua castellana. En agosto, dos aviadores, Delgado y Gutiérrez, inician la primera vuelta a España en avión partiendo de San Sebastián y con etapas en diferentes capitales, Sevilla incluida. Pero llega septiembre y La Clase va a conocer unas listas de las personas más votadas para integrar la llamada **«Comisión Salvadora de la Sanidad española»**, según idea de Joaquín Gutiérrez. En la relación aparece el Doctor Jesús Centeno en primer lugar al frente de una escogida pléyade de dirigentes en donde a Fernando Ceballos le colocan en séptimo puesto por delante de —ojo al detalle— el mismísimo Santiago Ramón y Cajal, Premio Nobel de Medicina. Ni que decir tiene que el talante y prestigio como luchador por su profesión del gaditano Ceballos quedaba así totalmente corroborado. El Presidente del Colegio en Sevilla, Antonio Matamoros, no figuraba entre los catorce primeros, pero sería el tercer Practicante más votado de España, después de Ceballos y Marzo.

Y en Sevilla, en este otoño de vuelta a las aulas, un grupo de universitarios y Catedráticos fundan, en el templo de la Universidad (entonces Iglesia de la Anunciación, en calle Laraña), la que se iba a denominar popularmente como Hermandad de los Estudiantes, cuyas Reglas serían aprobadas por el Cardenal Illundain. Es el contrapunto a las noticias que llegan desde Larache donde los durísimos combates causan gran número de bajas, confirmando que los problemas en Marruecos parecen no tener final.

Pero, finalmente llega octubre, del 14 al 17, y en el llamado Salón Llorens, de la calle Cuna (donde después hubo un cine y hoy es discoteca), llega la hora de inaugurar la gran Asamblea Nacional de Clases Sanitarias. Los Practicantes se reúnen, paralelamente en la Asamblea Nacional de Directivas Colegiales, en un «concilio» donde se alcanzan las siguientes conclusiones: creación de una Escuela Nacional de Practicantes con sede en el

**El gaditano Ceballos elegido por delante del insigne Ramón y Cajal en la «Comisión Salvadora de la Sanidad Española»**

## A mediados de octubre, se celebra la Asamblea Nacional de Clases Sanitarias. Importantes conclusiones en defensa de la profesión

Hospital del Rey en Madrid; establecimiento de los Practicantes titulares en Beneficencia con un cuarenta por ciento de sueldos respecto a los Médicos (mientras Sevilla proponía 75 por ciento), petición para que la próxima Ley de Sanidad nombre a los Practicantes como Auxiliares legales de Médicos en cualquier actividad o cargo.

Pero también hubo otros temas que no serían vinculantes, como la petición del leonés Ignacio Galán para ingresar en la UGT. Los Reunidos prefieren dejarlo para que cada Colegio lo estudie en su demarcación provincial, a la vez que se elige la ciudad de Zaragoza como sede de la próxima Asamblea de Juntas Directivas. El Presidente Nacional, González Iniesta, es aclamado por los asistentes puestos en pie como homenaje y desagravio ante los rumores que habían insinuado una negativa para asistir a la Asamblea, inciertos a todas luces como se comprueba. La jornada de clausura conoce la dimisión de Iniesta y, por mayoría de votos, es reele-



Joaquín Gutiérrez, Vicepresidente del Colegio y Director de «El Practicante Sevillano». Algo más que un simple afiliado. Sus críticas fueron demoledoras.



El ilustre Dr. Ferrand, en el almuerzo íntimo celebrado en la «Vinícola». De izquierda a derecha. De pie: D. Manuel Martínez de Pinillos, D. José Escrivá Herrera y D. Joaquín Gutiérrez. Sentados: D. Alfredo Abela, D. José Ortiz Ballesteros, Dr. Ferrand, D. Antonio Matamoros y D. Rafael Gutiérrez Navas.

gido Presidente de la Federación Nacional, Enrique Marzo Cursi, mientras Ceballos e Iniesta son ahora distinguidos como Socios de honor de la Federación Estatal.

Mientras, en la Asamblea de Clases Sanitarias, también es reelegido presidente Jesús Centeno, prestigioso Médico sevillano. La clausura corre a cargo de Ramón García Durán, Inspector general de Sanidad y el Colegio de Sevilla, atento a todos los frentes en su modestia presupuestaria, invita el sábado 18 de octubre, a una copa en el salón Benavente del Barrio de Santa Cruz, donde todos los Practicantes se ven rodeados por los Doctores Palanca, Centeno, Puellas y Camilo González, este último Catedrático y profesor de Practicantes que propone al Colegio dar una conferencia todos los viernes para La Clase que quieran asistir con el fin de mantener una incipiente formación continuada. Infortunadamente, la docencia del Doctor Camilo González sufriría retraso ante el fallecimiento, en cosa de días, de su madre y esposa.

Como también muere, en Francia, uno de los escritores más representativos de la literatura gala de la época: Antatole France. Novelista y ensayista vivió de cerca la vida política y llegó a ser inmortalizado con el Premio Nobel de Literatura en el año 1921. En nuestro país otro gran pensador, Miguel de Unamuno, es desposeído de su

Cátedra en la Universidad de Salamanca por la dictadura de Primo de Rivera, mientras el conflicto en el norte de Africa, sigue costando sangre entre los jóvenes soldados españoles, ordenándose la incorporación a filas de los mozos en la reserva. Las noticias del conflicto de Africa corren tanto como los «modernos» coches que en Madrid, por ejemplo, obligan a su Alcalde a emitir un bando limitando la velocidad máxima a 40 kilómetros por hora. ¡Iban como locos!

Con mayor profundidad y osadía se manifiesta un dirigible alemán de la firma Zeppelin, que llega a Nueva York después de atravesar el Océano Atlántico, lo que constituye el más impensable vuelo en la historia de la aviación.

Y metidos en el último mes del año, el tantas veces citado Doctor Palanca funda una revista mensual titulada «Los archivos de Higiene y Sanidad Pública», que intenta compendiar aspectos tanto científicos como aspiraciones profesionales de las Clases Sanitarias. Y admiración monumental lleva envuelto un Real Decreto publicado en la Gaceta Oficial el 12 de diciembre de este año con la firma del Presidente interno del Directorio Militar, Antonio Magaz, por el que se crea la **Escuela Nacional de Sanidad**, cuyo objetivo será instruir y formar al personal sanitario. Los Practicantes ven plasmada

## En diciembre, se crea la Escuela Nacional de Sanidad, organismo que deberá instruir y formar al personal sanitario

## Enrique Marzo Cursi, reelegido Presidente Nacional de los Practicantes españoles.

una clara esperanza para la reforma sanitaria que tanto anhelan.

Y como la ocasión la pintan calva, la Junta Directiva del Colegio de Practicantes ofrece un almuerzo al Inspector Provincial de Sanidad, en un lugar ya habitual, el restaurante «La Vinícola», sito en San Juan de Aznalfarache. Seguro que Médicos y Practicantes comentan entre manteles la reicentísima concesión del Premio Nobel de Medicina al Médico holandés Willem Einthoven en reconocimiento a sus investigaciones en el campo de la electrocardiografía. Y el año acaba con una orden tan curiosa como sintomática: estará prohibido, a partir del 1 de enero, que aparezcan en los periódicos espacios en blanco y tachaduras en artículos previamente censurados. La circunstancia seguro que no pasa desapercibida para Joaquín Gutiérrez, Director del Boletín del Colegio, que muchas veces habrá tenido que recurrir a las estratagemas de rigor ante la claridad de sus ideas político-profesionales y el volcán que le empuja en su pluma. En «El Practicante Sevillano» se da cabida, incluso, a un artículo del representante sindical del Cuerpo de Correos, Segura Ayerbes, el cual anima a La Clase para que se una en el indestructible afán de exigir sus legítimos derechos.

La Navidad de 1924 llega a todos enlazada con una trágica noticia: cuando el Médico de San Nicolás del Puerto, Jerónimo Becerra, se disponía a asistir a un enfermo, es asesinado provocándose un rápido movimiento de protesta y solidaridad. La Federación Sanitaria convoca Asamblea de todos sus afiliados, por parte del Dr. Centeno, en Cazalla de la Sierra, cabeza de partido al que pertenecía dicho pueblo escenario del crimen del Dr. Becerra. Se abre una suscripción en favor de la viuda e hijos del fallecido y la Federación Sanitaria se constituye como parte acusadora contratando los servicios del letrado Manuel Blasco Garzón. El mundo sanitario sevillano está unido ante el suceso y poco importa que en el deporte del fútbol, que cada vez mueve más pasiones y adeptos, España acaba de ganar a Austria, por 2 a 1. Y eso que los Zamora, Samitier y compañía son ídolos en toda la regla que practican el deporte del balón que entró por Huelva de mano de ingleses pero que tiene en Barcelona a uno de sus primeros equipos. Tanto que en este año de 1924 el F.C. Barcelona anda ya celebrando con toda la pompa sus bodas de plata: 1899-1924. De Gran Bretaña a la Ciudad Condal pasando por la capital onubense.

(Continuará)



En la calle Estrella, nueva sede colegial.



Samitier y Zamora ídolos de esta época.



**VIAJES  
2000** S.A.

(GAT 471)

**NUESTRAS  
OFERTAS  
DEL  
MES**

Sólo vuelo desde Málaga a  
Londres 12.25/4..... **15.200**

**SICILIA (Semana Santa)  
7 días**

Avión desde Sevilla, tour de  
la Isla. Hoteles 3 y 4 estrellas,  
visitando Palermo, Erice,  
Piazza, Etna, Messina

**Precio por persona:  
71.200**

**APARTAHOTEL DE LUJO,  
para dos personas**

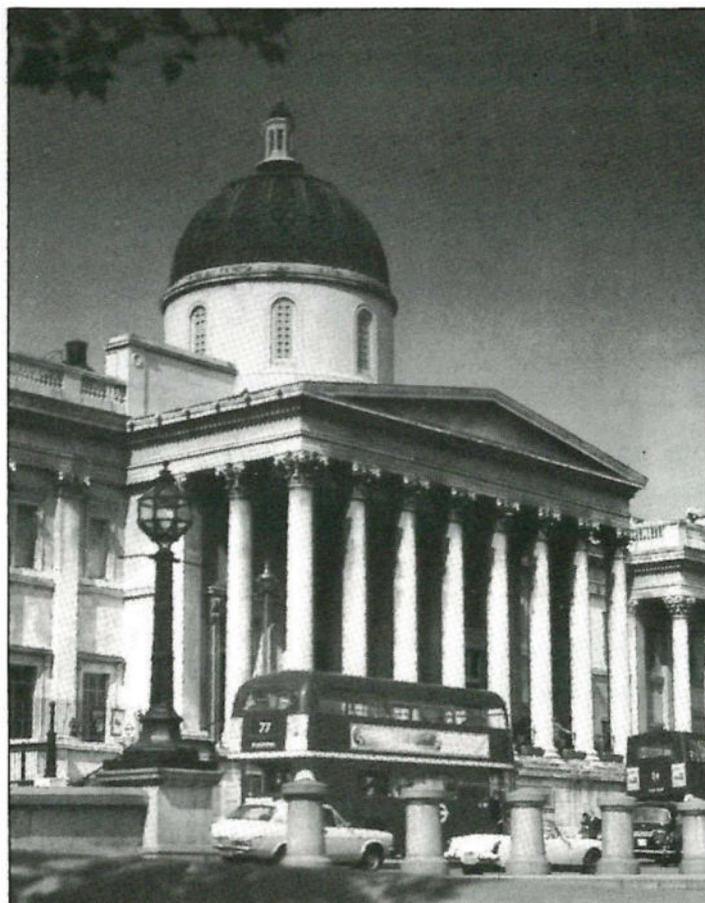
Apartahotel de lujo nuevos, en  
Benalmádena, Puerto Marina.

**Precio por persona:  
5.225**

**LONDRES (Semana Santa)**

Salida desde Sevilla, hotel tu-  
rista, traslados, alojamiento y  
desayuno, seguro, 5 días y 4  
noches

**Precio por persona:  
44.400**



**APARTAMENTO EN  
ALBUFEIRA**

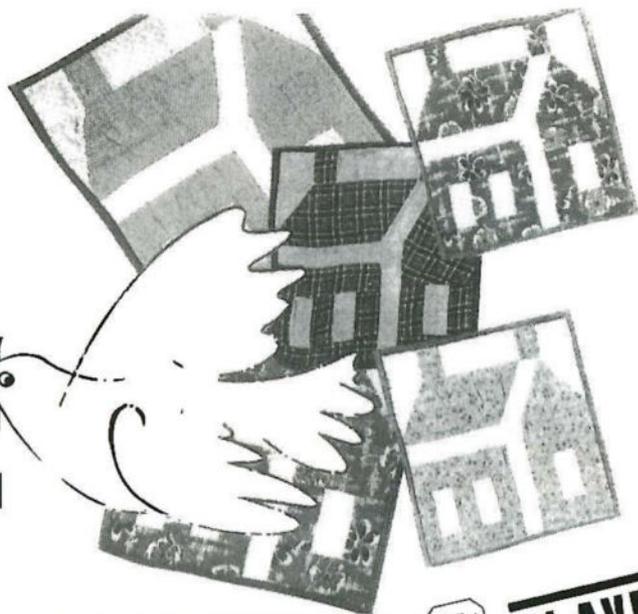
Oferta fin de semana, para  
dos personas, incluido desa-  
yuno, una hora de sauna y  
una de tenis

**Precio por apartamento:  
5.400**

**Y CUALQUIER  
CONSULTA  
EN LA  
AGENCIA  
O EN EL  
COLEGIO  
(de 17 a 20 h.)**

EXPONGANOS  
LAS CONDICIONES  
DE PAGO  
QUE LE INTERESEN  
Y NOSOTROS  
TRATAREMOS  
DE COMPLACERLE

# URBANIZACION "Paloma Blanca"



**¡¡ VIVIENDAS UNIFAMILIARES !!**  
**LOCALES COMERCIALES DESDE 30 m<sup>2</sup>**



**LLAVE  
EN MANO**



## ¡¡SU CASA A PRECIO DE COSTE!!

### CARACTERISTICAS

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 116 m<sup>2</sup>  
PLANTA BAJA: Porche, vestíbulo, salón, salita, aseo, cocina y patio  
PLANTA ALTA: 4 dormitorios, terraza, cuarto de baño y distribuidor.  
PRECIO: 7.990.000 Ptas. + 6% de IVA.  
ENTRADA: 2.400.000 Ptas. + 6% de IVA  
- RESTO: Hipoteca hasta 20 años

**!!! OFERTA LIMITADA !!!**

INFORMACION Y VENTA:

**INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.**

Sr. AYALA

Avda. República Argentina, 19

Telf. 412 11 77

En el coloso de la Sanidad andaluza, el «Virgen del Rocío»

# Angeles Garcés, Directora de Enfermería

· Texto: Vicente VILLA

En el mayor centro hospitalario de Andalucía, la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», Enfermería tiene, desde hace nueve meses a una responsable nacida lejos de La Giralda:

**—Sí, soy barcelonesa aunque me «enganchó» esta ciudad de tal modo que aquí vivo desde hace dieciséis años.**

Una catalana llamada Angeles Garcés Franch es quien ocupa el puesto de directora de Enfermería del Hospital Universitario «Virgen del Rocío». Sucedió a Isabel Laguna en el mismo referente y, desde su toma de posesión, Angeles —sin María delante, por favor, me pide para empezar— ha estado configurando su equipo de colaboradores en la tarea de articular una Enfermería que sepa responder a lo que Sevilla, y el 92, demanda.

—¿Por qué una catalana en Sevilla?

**—Vine, sencillamente, a estudiar ATS. Aquí había otras facilidades que en Barcelona y hasta la Escuela del Clínico llegué. Luego, como a los tres meses de acabar ya tenía plaza en «Virgen Macarena», todo se fue prolongando hasta hoy. Vaya, que incluso el idioma catalán lo estoy olvidando...**

En su biografía, Angeles Garcés ha ejercido de Profesora en la Escuela donde estudió, durante tres años; otros tres en el propio Hospital hasta llegar a ser Jefa de Enfermería, pasando después a la Consejería de Salud (Dirección General de Hospitales), antes de vivir un año (86-87) en Pamplona en los servicios sanitarios de aquella Comunidad Autónoma. De 1988 a junio del 91 lo pasó en una Dirección General del SAS, antes de que, hace ahora nueve meses, fuera propuesta como Directora de Enfermería en «Virgen del Rocío».

—¿Necesitó tiempo, poco o mucho, para decir sí a la propuesta?

**—Si soy sincera, lo acepté inmediatamente. No lo dudé. Sabía que podía funcionar.**

Un total, al día de la entrevista, de 1.688 ATS/DE trabajan, día y noche, en este Hospital configurando el total de recursos humanos que lidera Angeles Garcés. En esa cifra están incluidos 104 Supervisores, 15 Jefes de Bloque, 4 Subdirectores y la propia Directora.

—¿Pocos o muchos, faltan o sobra profesionales?

**—Creo que, hoy por hoy, es un personal suficiente. Estamos aún, configurando el equipo de dirección pero, en general, creo que son cifras acordes con la magnitud del Centro.**

—En líneas generales, ¿cómo es la Enfermería de este macrohospital?



Angeles Garcés Franch, al frente de la Enfermería del Hospital Virgen del Rocío.

**—Mi teoría es que no hay diferencias apreciables en nuestro colectivo, sea de una parte u otra del país. Me explico: nosotros tenemos un perfil parecido en todos lados. La problemática que nos rodea es siempre la misma y sus características, referidas a este Hospital, no diferirían, por ejemplo, a las de otro muy pequeño.**

—Desmotivación, frustración, falta de estímulos... ¿qué le dicen los calificativos?

**—Yo afrontaría con mucha cautela este tema. Se dice, con frecuencia, que tal y cuales cosas son ciertas, por comunes, pero me niego a caer en lo de la desmotivación. Es decir: no es para tanto. A la gente se le incentiva y fun-**



La directora, junto a su equipo de colaboradores.

ciona muy bien. Por lo mismo, una cosa son los tópicos, que responden a verdades, es cierto, y otra la realidad.

—Cuando se lee que Enfermería es un colectivo en crisis, con síntomas graves...

—Los problemas que nos afectan son y están ahí, nadie los va a tratar de tapar. Pero de eso a pensar que somos, como colectivo, algo muerto, me niego a suscribirlo. De ninguna manera. Siempre está decidido y con ganas. Y esto se puede comprobar precisamente en este Hospital y ahora: padecemos muchas, muchas obras y quien colabora para paliar tanto problema, incluso a la hora de traslados, es la Enfermería, las ATS. Se vuelcan.

—Será que la vocación sí es firme en quienes persisten.

—Cierto. Totalmente. Quien no abandona, que es la gran mayoría, es porque quiso estudiar lo que actualmente es. Hace poco, una Jornada de Supervisión reunió a casi trescientas personas. Yo me pregunto: ¿se puede, entonces, hablar de crisis?

Angeles Garcés habla lenta, pausadamente y tiene como una prevención natural al periodista, quizá por la falta de «gimnasia» semejante a la hora de comunicar a los medios. Pero con todo el diálogo se hace cómodo, accesible en la tranquilidad de un más que espacioso despacho.

—¿Los mayores problemas del presente?

—Partiendo de la base de una plantilla dotada de profesionales, yo diría que padecemos un alto índice de absentismo. Y que la deuda de festivos, importante, se está abonando en un sesenta por ciento a la hora en que usted y yo hablamos. Pero el mayor problema es otro, a mi entender...

—¿Cuál?

—Todo gira en cuanto a una mala distribución de nuestra plantilla. Existen servicios con más dotación de profesionales y otros con menos. Para ello, hay que efectuar un estudio profundo y serio, para saber qué necesidades de Enfermería realmente existen.

—Me habla, supongo, de las consultas externas, la eterna cuestión...

—Yo entiendo que la Enfermería debe estar donde debe hacer un trabajo tal cual, propio de Enfermería. No de Secretaría o amauense del Médico. Pues bien, sólo un 14 por 100 de lo que hace en esas consultas es propio de Enfermería. El resto...

—Tremenda proporción, no Directora: 86 por ciento de desviación funcional.

—Sí, sí: pero es la que es. ¿Qué hacer entonces? Estudiarlo y, respetando lo que se deba de respetar, debemos dar soluciones que clarifiquen esta situación y que también pasen por la colaboración de la Dirección Médica.

—¿Cómo son, a propósito, las vías de entendimiento entre Directores, Gerentes y Médico, con la Dirección de Enfermería: operativas o protocolarias?

—Aquí radica una de las mayores satisfacciones que, en este corto tiempo, debo comentar como positiva. Nunca había tenido, en toda mi trayectoria, la ocasión que ahora vivo de mantener reuniones, al margen de las previstas,

con la Dirección Médica para estudiar planteamientos y objetivos comunes. Insisto por ser importante: la Dirección de Enfermería de este Hospital está en un plano de respeto e igualdad cuando se habla de los objetivos que persigue el «Virgen del Rocío». ¿Si es una conquista? Se puede decir, de verdad, y debería ser un ejemplo que se transmitiese a otros centros. Aún reconociendo que el Facultativo es quien lleva la batuta, quien da entrada y salida a los pacientes, aquí se está trabajando en unos niveles que yo nunca conocí. Por fortuna.

—¿Cree, Directora, que el resto de los casi 1.700 profesionales conocen estos pormenores?

—La comunicación interna es algo tan importante como difícil. Cuando llegué a la Dirección presentamos al personal nuestro proyecto de trabajo y debe decir que acudió un 10 por 100, lo cual es mucho pensando en las trescientas personas que nos oyeron. Para mayor comprensión, bueno será dejar constancia que junto a esos 1.688 ATS/DE, hay en el hospital 1.342 Auxiliares, 51 Matronas y 50 Fisioterapeutas. En total, más de tres mil personas a las que debemos informar, cómo no. Pero las dificultades de llegar a todas son muchas aunque, en breve, tenemos pensado hacer una nueva exposición para que conozcan

**«Padecemos de una mala distribución del personal. En consultas externas, sólo el 14% del trabajo que realiza el ATS es de Enfermería. Esto debe cambiarse».**

por donde van estos primeros meses de trabajo conmigo al frente.

—Y con sinceridad, ¿cree estar en la onda mayoritaria?

—Sí, estoy convencida de que vamos por el camino adecuado. Con problemas, con tensiones como las que citaba antes de las consultas. Pero, en líneas generales, entiendo que se está procurando una mejor utilización de nuestra Enfermería en un Centro de las dimensiones que tiene «Virgen del Rocío».

—¿Gobernable, difícilmente controlable, como es esta empresa con miles de trabajadores?

—«Virgen del Rocío» presenta, ahora mismo, a sus cifras normales el handicap de estar en obras. Y es lógico que resulte difícil la coordinación. Pero en esta cuestión se debe plantear que una Dirección no funciona porque así lo quiera su titular. Lo más importante es tener un buen equipo junto a ella y que el personal sea consciente de lo que representa en cada momento. Si somos capaces de descentralizar la gestión, entonces no es ingobernable. De ahí que el éxito o fracaso no deban ser cosa de una sola persona sino del equipo que trabaja con idénticos objetivos.

—¿En qué medida le preocupa la celebración de la Exposición en Sevilla?

—En la época que estamos, mi grado de preocupación es ligeramente superior a la que pudiera tener en otro año cualquiera. El tema de las vacaciones para Enfermería es algo que se encuentra sobre el tapete y en donde, ahora mismo, se están haciendo trámites para incentivar a que el personal vacacione en otros meses.

—Otros veranos es noticia, por desgracia, el cierre de plantas debido a la escasez de profesionales de Enfermería. ¿Y éste, qué va a pasar?

—Le adelanto que en el verano de 1992 no se van a cerrar ni plantas, ni nada por el estilo. Necesitamos, eso sí, el mayor número de personal pero entiendo que por parte del propio hospital, del SAS en general, se han tomado toda una serie de medidas para que nada vaya a ser irresoluble. El asunto de la EXPO, a grandes rasgos, debe de preocupar pero desde la certeza de que todo va a ser hasta, yo diría, normal. Porque, supongo, nadie va a viajar hasta Sevilla en verano en plena enfermedad. Lo demás, se asumirá.

Confiesa Angeles Garcés, ante mi pregunta sobre si le compensa por encima de todo, el puesto que ocupa, que: «Si, claro que compensa. Teniendo en cuenta que las direcciones hasta ahora han sido casi autodidactas, siempre me planteé este puesto como una responsabilidad con la profesión son olvidar que una se reconoce con ciertas capacidades de gestión y que si funciona puede lograr el reconocimiento de la gente. En suma: no me equivoqué al aceptar este timón de la Enfermería.

No me he sentido decepcionada ni en el trabajo diario ni en relación al equipo de Dirección del Hospital. Ahora mismo, incluso, poseo más elementos de juicio que antes para que el proyecto de trabajo que todos tenemos se pueda desarrollar».

Pero, junto a ello, Angeles Garcés confiesa tener preocupaciones: «Lógicas por no encontrar soluciones a tanto problema, personal como asistencialmente hablando, pero entiendo que el futuro es bueno para la gestión de Enfermería en «Virgen del Rocío».

—¿Qué característica destacaría de los 1.700 ATS/DE a sus órdenes?

—Es un personal abnegado, trabajador, con enormes deseos de aprender.



«En dos años, podrán apreciarse los primeros resultados a la gestión».

—¿Y lo que no le gusta?

—Una cierta apatía por una, creo, falsa humildad a la hora de expresar en trabajos, comunicaciones, escritos, todo aquello que hace. Esto sí es cierto.

—Y el grado de información acerca de los problemas de la Sanidad en general, ¿qué nivel crees tiene el colectivo que aquí trabaja?

—En este terreno, estaríamos ante una de las grandes carencias de la profesión. Por razones históricas, por ser una profesión dependiente del médico y tener el médico un poder fuerte, consolidado, Enfermería siempre presentó una carencia histórica, ya digo, a nivel de información y conocimiento generales. Por esta misma razón no hemos tenido cancha a lo largo del tiempo cuando se decidió sobre la Sanidad. Entiendo que Enfermería siempre ha aparecido como «convidado de piedra» y esto es un lastre histórico.

—¿Cómo lo remediaría, qué diría al profesional en este sentido?

—Sencillamente: Enfermería no puede seguir apareciendo como convidado de piedra. Ahora mismo vivíamos una crisis total en el mundo de la Salud. Se están produciendo acontecimientos, hechos, profundos y de trascendencia. De un cambio en la orientación de los servicios, en palabras del propio Ministro Griñán. Y no podemos seguir de espaldas a todo esto. Se han de potenciar debates, contrastar opiniones, calibrar posibilidades. Pero a todos los niveles, y mucho más en los que rozamos la gestión. No puede ser que cualquier profesional ATS/DE esté ausente de lo que se debate en el Informe Abril, por ejemplo, en la nueva filosofía, de la sanidad española en todo.

—Y los Colegios Profesionales, ¿qué le dicen a Angeles Garcés?

—Yo estoy a favor del asociacionismo voluntario. Yo no estoy contenta con la Organización colegial nacional. No hemos tenido líderes capaces de potenciar todo lo dicho más arriba. Ahora bien, junto a esta apreciación debo precisar que en el caso concreto del Colegio Oficial de Sevilla ha sufrido una buena transformación. Y para mejor. Se ha evolucionado para poner el Colegio más a disposición de los colegiados, con actividades, servicios, formación, información... Se prestan buenos servicios pero, aún así, debería encontrarse la solución de la apatía mutua. Pienso que un Colegio debe servir, junto a lo comentado, como foro de debate de aquellas cuestiones aludidas que influyen del primero al último y donde la trascendencia no se corresponde con el debido conocimiento.

La conversación, amable y sin tapujos como se aprecia, iba tocando a su fin. Antes de concluir, Angeles Garcés insiste en hacer hincapié en esos dos pilares que recita de corrido: «Un proyecto de mejorar la asistencia basado en potenciar los cuidados de Enfermería y en construir un equipo de dirigentes que ojalá seamos capaces de ilusionar al personal. Las dos Direcciones están convencidas de que son la participación de todos, la mejora del servicio será algo a ojos vista. ¿En cuánto tiempo? El tiempo juega a la contra siempre pero en dos años se empezarán a ver los primeros resultados.

A grandes trazos, esta es Angeles Garcés Franch (sin María delante, conste), la Directora de Enfermería que vino a estudiar desde su Barcelona natal y se enganchó en Sevilla. Tanto como para haber dirigido los dos grandes Hospitales de la Ciudad: «Virgen Macarena» y «Virgen del Rocío». Compartiendo decisiones, por vez primera, con la Dirección Médica y sin especiales miedos ante la incertidumbre que presenta el cávido verano de la Exposición.

## Delegación de ATS Jubilados

# Hacia una Federación Andaluza

Con el mejor de los espíritus, prosigue su andadura la Delegación de ATS Jubilados. Nada parece cansar a estos animosos veteranos de la profesión porque su calendario empieza a estar repleto de proyectos y, lo que es mejor, realidades. Así, una de las últimas actividades de la Delegación fue girar una visita a la EXPO, realizada en fechas atrás.

Dos autocares al completo partieron a hacia la Isla de la Cartuja para ver de cerca lo que se prepara de cara a la cada vez más cercana Exposición Universal. Según los responsables de la Delegación, **«el único hándicap que tuvimos fue el número limitado de asistentes ya que la propia EXPO limita a dos autocares el máximo de visitantes. De cualquier modo, mereció la pena por la inminencia de la Exposición y lo completo que resultó el recorrido».**

Y como el futuro es siempre, consecuencia del presente y este, a su vez, del pasado, la Delegación de ATS jubilados del Colegio de Sevilla llevó a efecto una nueva visita, sin abandonar los límites ciudadanos. En concreto, a finales de mes se fueron a recorrer el centro histórico: Reales Alcázares y Catedral. Sucede que, con frecuencia, se ignora lo más cercano y se conoce a cambio la lejanía. Para que no fuera así, los magníficos Alcázares serían objeto de una nueva visita de los mayores.

Del mismo modo, se anunciaba la visita

a Granada de una representación de la Delegación de Sevilla. Y así fue: cuatro comisionados (en concreto, Luis Aparcero, Manuel Reyes, Manuel Marín y Manuel Montero), se fueron hasta la Ciudad de la Alhambra al objeto de tomar contacto con la Delegación de ATS jubilados de aquella provincia que es, dicho sea con todo el rigor, la pionera en estas lides a nivel andaluz. Los dirigentes de Sevilla han querido tomar este primer pulso a aquella Delegación al objeto de ir configurando lo que puede ser una hermosa realidad y, ahora mismo, un sugestivo proyecto: crear la Interfederación andaluza de Delegaciones de ATS Jubilados.

Si llegara a cuajar, no cabe duda de que estos importantes colectivos encontrarían un respaldo y soporte de consideración a la hora de programar todo tipo de iniciativas, por aquello de que la unión hace la fuerza de cualquier negociación.

Aun cuando en nuestro número demos cuenta del resultado a esta mesa de diálogo entre Jubilados sevillanos y granadinos, bueno será dejar aquí y ahora constancia no sólo de su puesta en marcha, sino de toda una suerte de ideas que, el tiempo lo dirá, van a configurar uan de las Delegaciones colegiales más activas. En la recámara queda una posible Federación de ATS jubilados de toda Andalucía. Ojalá se cumplan los proyectos.

## La Maison Des Plantes

### Herboristería especializada

- Plantas Medicinales.
- Cosmética Natural.
- Productos Dietéticos.

### Gabinete de Belleza

- Limpieza de cutis.
- Cera de un solo uso.
- Depilación eléctrica.
- Tratamientos faciales.
- Tratamientos corporales.
  - Anticelulíticos.
  - Reafirmantes...

### ¡OFERTAS ESPECIALES A ENFERMERAS!

Pida su cita al telf.: 427 33 81  
c/. Virgen de Loreto, 17  
(Los Remedios)



Un grupo de colegiados de honor ante el Pabellón central de la EXPO, en la Cartuja.

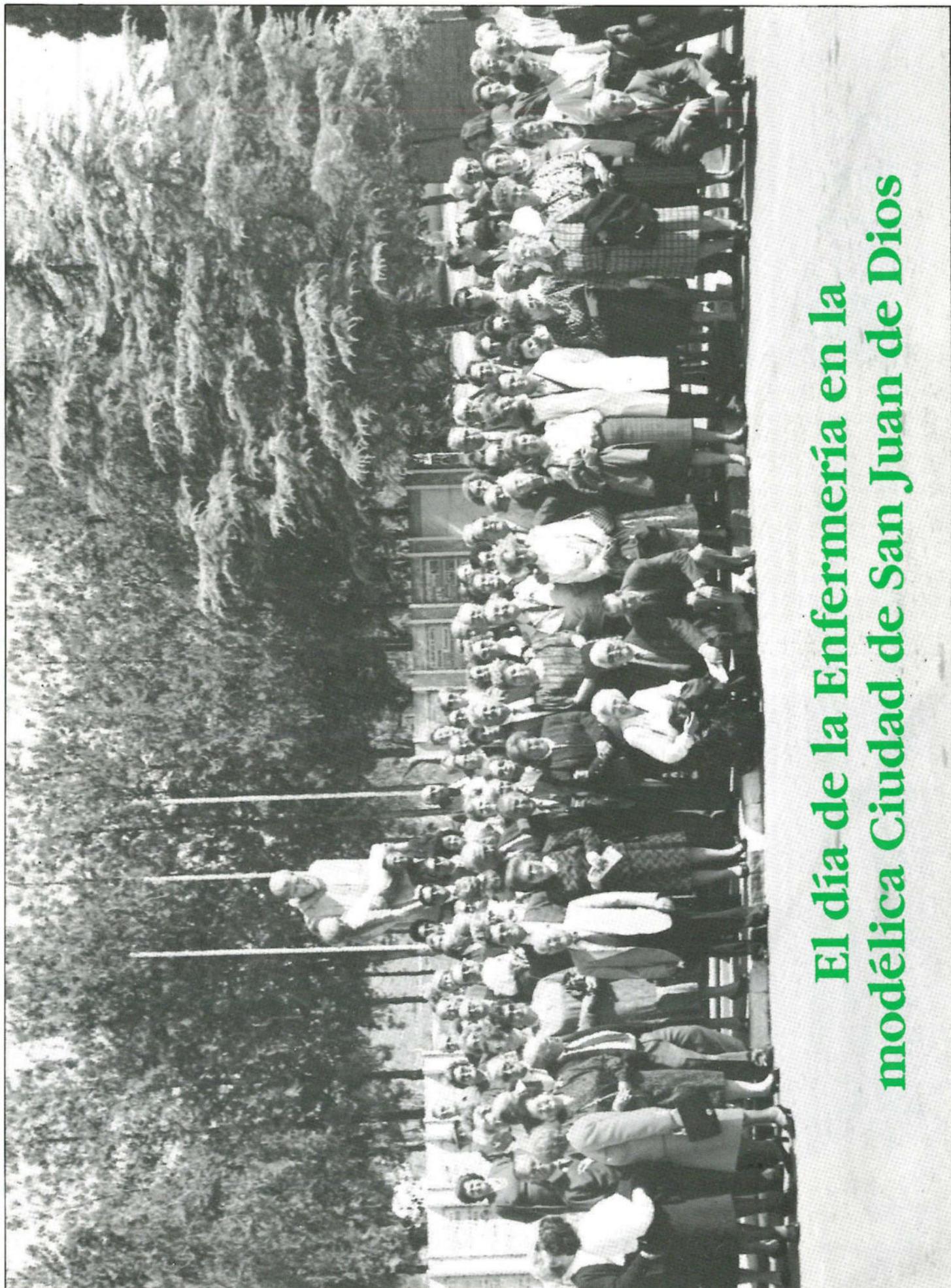
## Campeonato de Tenis para Enfermería

El I Open de Tenis para profesionales de Enfermería está a la vuelta de la esquina. Tanto como el interés que los posibles aspirantes tengan a la hora de inscribirse. El Tesorero del Colegio Oficial, Juan Vicente Romero, es quien patrocina la idea, tendente a reunir el

mayor número posible de participantes entre todas/os los profesionales ATS/DE que deseen engrosar una lista que, desde ya, está abierta en las oficinas del Colegio.

Para inscribirse en ella, y de esta forma conocer el número de tenistas con que contamos, basta dar el nombre, apellidos

y número de teléfono a fin de facilitar la posterior localización y antes del 15 de abril. En el número de la Sede Colegial (441 12 11) y en horas de oficina, está abierta la lista de tenistas para incorporar esta nueva actividad a nuestro colectivo. El I Open está en puertas. Hagan juego.



## El día de la Enfermería en la modélica Ciudad de San Juan de Dios



Estos fueron los equipos contendientes: Enfermería y Banco del Comercio.

«Por fin, la fiesta del Patrón de la profesión empieza a ser realidad. Nuevamente, tras unos años de paréntesis, volvieron las aguas a su cauce...». Las palabras son de Manuel Reyes, en su condición de Secretario de la Delegación de Colegiados de Honor que tuvo la responsabilidad de organizar el Día de la Enfermería.

Tal y como anunciábamos en la contraportada de este BOLETIN (véase el número 32), se recuperó el llamado «Día de la profesión», para que se pudiera vivir una jornada de tranquilidad y hermanamiento.

Además, el domingo 22 de marzo fue un día, climatológicamente hablando, espléndido,

por no decir veraniego. Y, por lo mismo, cuando los tres autocares partían desde la Sede del Colegio a primeras horas del día, nadie aguardaba más que pasar un día dominical y festivo, por partida doble.

«El Colegio depositó la organización en nuestra Delegación –sigue informando Manuel Reyes– y asumimos la responsabilidad con la certeza de que todo iba a resultar al gusto de todos. Y así fue. Nos encontramos con una Ciudad de San Juan de Dios modélica en muchos sentidos y a un Director, Rafael Cenizo, absolutamente abierto a todos y cada uno de las trescientas personas que hasta Alcalá de Guadaíra fuimos».

La cifra de asistentes ya queda dicha y la jornada comenzó, una vez en Alcalá, con la asistencia de una Misa que estuvo cantada por el Coro de Montequinto, agrupación de calidad estimable. Acto seguido, los asistentes se pusieron en la plácida tarea de visitar la Ciudad de San Juan de Dios de la mano del mejor guía posible, su Director y Hermano ATS, Rafael Cenizo. El enorme grupo fue visitando todas y cada una de las instalaciones de la Ciudad para que las trescientas personas allí congregadas pudieran comprobar, sin intermediarios, las excelencias de unas dependencias (asistenciales, de rehabilitación, para enfermos profundos...) que



Una vista del almuerzo celebrado en la Ciudad alcalaína.



El Director de la Ciudad de San Juan de Dios, Rafael Cenizo, con bata al fondo, dirigiéndose a los asistentes.

«**impresionan por su grado de limpieza, confort y funcionalidad**», en palabras de nuestro interlocutor.

Mientras tanto, los más jóvenes se disputaron a vivir una hora deportiva al producirse competiciones tanto de petanca como de fútbol. En esta última especialidad, se disputaría un duelo (que dejó secuelas) entre un combinado de Enfermería y otro del Banco del Comercio, entidad mercantil que, como se sabe, tiene presencia con una Sucursal en el Colegio. Lo de dejar huella viene del doble dato sacado a posteriori. Uno: que Enfermería venció por 2-0 a los bancarios y cuya consecuencia ha sido pedir rápido desquite, quizá sin calibrar que a Pepe Moguer —nuestro particular Bufo— no le van a batir fácilmente... Y dos: que a un par de peones de nuestro bando, Carmelo Gallardo y Alfonso Alvarez sendas lesiones-abductores y fisura en un dedo, han recordado durante varios días la «dureza» con que se emplearon los rivales. Pero a la vuelta lo venderán mucho más crudo del Banco del Comercio...

Todos otra vez juntos, se pasó al obligado almuerzo porque el buen sol y el mejor aire de Alcalá había despertado el apetito de forma general. Allí, en el comedor de la Ciudad,

esperaba tanto la Rondalla que apadrina Ignacio Sánchez (el poeta premiado por Rojas Marcos), como la flamante Tuna de Enfermería. Con el mejor de los sones discurrió el almuerzo culminado con el sorteo de unos regalos que fueron a parar, como suele ocurrir, a los afortunados de siempre.

La jornada de tarde se compuso de un nuevo pase de la Tuna para dar prólogo a la actuación del Grupo teatral «El Giralillo» que interpretó un sainete de Pedro Muñoz Seca entre la satisfacción general. Actuaciones de diversa índole siguieron a la representación antes de que una actuación musical, con Félix Bravo, al frente, pusieran nuevamente música de fondo para cerrar la jornada.

Para Manuel Reyes, en nombre de la Delegación de ATS Jubilados, el Día de la Enfermería, fue tremendamente positivo aunque echó a faltar la presencia de la juventud: «**Yo espero que, en el futuro, vengan muchos más profesionales jóvenes porque notamos su ausencia. De todos modos, se vivió un día muy agradable, de esos que se recuerdan con agrado. Una vez al año, qué menos, debe repetirse este Día de la profesión**».

## PROMOCION DE VIVIENDAS EN REGIMEN DE COOPERATIVA PARA (Colegiados de Enfermería)

- Construcción de 1ª calidad
- Aparcamiento propio
- Precio de costo
- Financiación inmejorable

*Zona:  
Los Remedios*

*Plazas Limitadas*

Información: Telf. 439 04 74  
(Sr. Lima)

Se lo entregó Rojas-Marcos

## Ignacio Sánchez: poeta con galardón



Alcalde de Sevilla, Presidente, Secretario del Colegio y familiares rodean a un jubilado profesional ahora dedicado a la poesía: Ignacio Sánchez.

En el gran pluralismo de la profesión, hay sitio para casi todo: quien ocupa sus ratos de ocio en hacer música, quien hace proyectos urbanísticos o quien, como en el caso que comentamos, a transcribir al papel la inspiración de las musas.

Ignacio Sánchez es un veterano profesional que, hace ya meses, ocupó un espacio en este mismo BOLETÍN INFORMATIVO al lograr publicar un libro de poesías, algo impensable, desde muchos puntos de vista, para los tiempos que corremos. Pero Ignacio no es un poeta de corto recorrido como podría deducirse al ver editada su colección poética. Todo lo contrario: Ignacio Sánchez debe de sentirse plenamente poeta en la hora de sus setenta años como lo demuestra que en el Distrito Macarena y con ocasión del pasado Día de Andalucía, nuestro colegiado de honor recibiera de manos del Alcalde de Sevilla, Alejandro Ro-

jas-Marcos, el primer premio dedicado a la Poesía en mayores de sesenta años de edad.

Por lo mismo, y como hicimos con ocasión de publicarse el citado *«El placer de soñar»* (Boletín de julio, 1991), ahora dejamos constancia de esta nueva conquista de un hombre nacido en Montiel (Ciudad Real) y que desde su Mancha natal supo abrirse camino tanto en la carrera sanitaria a base de esfuerzo por su condición humilde, como en la musical al participar durante mucho tiempo en la Banda de la Guardia Civil.

Música y poesía llenan sus muchos ratos de ocio y con ocasión del pasado 28-F, a Ignacio Sánchez le entregan la distinción por el primer edil de Sevilla. Al acto asistirían tanto el Concejal de Participación Ciudadana, José Luis Villar, como familiares del propio Ignacio Sánchez y una representación de Colegio con su Presiden-

## Pepe Lima

Peluquería - Estética  
Complementos



Los mejores precios  
para la  
**ENFERMERIA**  
sevillana

Pide cita al teléfono:  
**421 36 65**

C/. Gravina, 76

te, José María Rueda, y Secretario, Carmelo Gallardo, al frente.

*«La poesía me sigue costando dinero porque poner un libro en la calle de esta materia es impensable. Pero, a cambio, uno encuentra la tranquilidad de intentar transmitir aquello que siente»*, confesaba sinceramente contento Ignacio Sánchez, persona que rompe los esquemas por su triple o cuádruple condición de ATS-militar-poeta-músic... Desde sus modestos orígenes, uno de nuestros poetas ahora galardonados, sigue repitiendo que el *«Placer de soñar»* lejos de ser eso, un sueño, puede convertirse en realidad. Como la vivida de manos del Alcalde Rojas-Marcos. Felicidades, Ignacio.

## LA CASETA DEL COLEGIO

Tal y como informábamos en nuestro último número, el Colegio Oficial de Enfermería va a contar, por segundo año consecutivo, con una Caseta propia instalada en el Real de la Feria de Abril del año 92. Por este motivo, bueno será recordar a nuestros colegiados la condición, única pero inexcusable, que deben cumplir para el acceso a la misma: la presentación del carné colegial como pasaporte único e indivisible.

La Caseta del Colegio tendrá la misma ubicación que el año 91 (esto es, calle Gitanillo de Triana, 207-209). y ni que decir tiene que volverá a ser punto de referencia de profesionales y familiares en los días de la Feria abrilena. El esfuerzo que el Colegio realiza para tener una representación en la gran concentración de Los Remedios se vio, largamente, correspondida por el colectivo de la edición del año pasado. Lo cual nos invita a creer

que, en la presente circunstancia del 92, la Caseta volverá a registrar llenos diarios que es la mejor forma de decir y explicar su finalidad. Insistimos: para su acceso se requerirá el carné de colegiado en vigor. Aquellos profesionales que tengan, actualmente, cualquier tipo de problemas con la acreditación, deberán pasar por las oficinas del Colegio (Infanta Luisa de Orleans, 10) para solucionar los trámites pertinentes.

# PROGRAMA DOCENTE 91-92

## CURSOS DEL COLEGIO

### RELACIONES ENTRE EL PROFESIONAL Y EL USUARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

FECHA: Del 5 de mayo al 23 de junio  
 HORARIO: Martes de 16 a 21 horas  
 INSCRIPCIÓN: Del 1 al 13 de abril  
 SELECCIÓN: Sorteo  
 MATRICULA: 15.000 ptas.  
 HORAS LECTIVAS: 40  
 ALUMNOS: 60

### ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

FECHA: Del 7 de mayo al 25 de junio  
 HORARIO: Jueves de 16 a 21 horas  
 INSCRIPCIÓN: Del 1 al 13 de abril  
 SELECCIÓN: Sorteo  
 MATRICULA: 15.000 ptas.  
 HORAS LECTIVAS: 40  
 ALUMNOS: 60

### APLICACION PRACTICA DE LA METODOLOGIA EN LOS CUIDADOS DE ENFERMERIA

FECHA: Del 11 al 27 de mayo  
 HORARIO: De 16,30 a 20,30 horas  
 INSCRIPCIÓN: Del 1 al 10 de abril  
 SELECCIÓN: Sorteo  
 MATRICULA: 15.000 ptas.  
 HORAS LECTIVAS: 40  
 ALUMNOS: 40

### CUIDADOS DE ENFERMERIA AL PACIENTE TERMINAL Y SUS FAMILIARES

FECHA: Del 4 de mayo al 22 de junio  
 HORARIO: Martes de 8 a 15 h.  
 INSCRIPCIÓN: Hasta el 24 de abril.  
 SELECCIÓN: Orden de inscripción  
 MATRICULA: 15.000 ptas.  
 HORAS LECTIVAS: 40  
 ALUMNOS: 60

## RESUMEN DEL PROGRAMA

- Concepto del paciente terminal.
- Marco teórico del protocolo en la Enfermería.
- Aspectos éticos.
- Cuidados hospitalarios del paciente terminal y familia.
- Filosofía asistencial del Hóspice.
- Hospitalización y cuidados del paciente terminal a domicilio.
- Implicaciones sicosociales ante la donación de órganos para los familiares de pacientes críticos.
- Mesa redonda: situación personal y profesional ante la muerte.

## INFORME DE LA SECRETARIA: DISPOSICIONES

Fecha de public.	Fecha de dispoci.	Periódico	Nº Pub.	Rango	Asunto
24/02/92	18/02/92	B.O.E.	47	ORDEN	ASUNTOS GENERALES
Delegación de Atribuciones del Ministerio de Sanidad y Consumo.					
05/03/92	03/03/92	B.O.J.A.	20	DECRETO	S.A.S.
Modificación parcial del Decreto 135/91 de Ordenación de los Servicios Centrales del S.A.S.					

# LLEGO LA EXPO

La Exposición ya está aquí. Cuando el presente número de este BOLETIN llegue a los domicilios de profesionales y Centros Hospitalarios, no sólo sevillanos sino de toda la nación, la traída y llevada EXPO habrá sido inaugurada o estará a punto de convertirse —¡al fin!— en realidad. Desde que hace unos años cobró fuerza la idea de celebrarla en Sevilla, hasta el momento presente, todo o casi todo se ha dicho. Para lo bueno y para lo malo. Sobre la EXPO han corrido no ríos sino océanos de tinta y de todos los colores. Desde el más optimista al negro y recalcitrante pesimismo.

Pero la EXPO, con ser un acontecimiento universal, afecta no solo a Sevilla y a sus ciudadanos sino a todos los españoles. Y puestos a elegir colectivos implicados, pocos lo están tanto como el de la Sanidad. Y de ahí es donde se entrelaza la Enfermería de esta Ciudad con la magna Exposición.

Hubo para todos los gustos en la antesala de la inauguración: desde el estupor de una nao Victoria zozobrando en el mismo momento de su botadura, hasta el fuego que devastó el Pabellón insignia de la Expo, el de los Descubrimientos, con enormes pérdidas económicas y de imagen.

Ahora, justo en este mes de abril de 1992, la Exposición sevillana es una visión palpable y real respecto a aquella Isla de la Cartuja que a nada ni nadie albergaba y que parecía tan lejana de la urbe. Con la excusa del acontecimiento, proliferaron obras, puentes, autovías, aeropuertos, trenes de alta velocidad, viaductos, hoteles, restauraciones mil... Fue una auténtica revolución del cemento, casi siempre presidida por la polémica. Todo se hacía para «el 92» como si la frase quisiera indicar que nunca iba a llegar el tan manido 92. Pero llegó, vaya si llegó.

Como también llegó el ajeteo para los profesionales de Enfermería de esta provincia y, sobre todo, de su Capital. Nadie que trabaje en los grandes hospitales hispalenses estará ajeno a la EXPO. Porque la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento/Encuentro, afecta a casi todos. En localización del esfuerzo, en programación de las vacaciones estivales, en una planificación, de aquí al 12 de octubre, que va a poner a prueba la solidez y calidad de este ejército llamado Enfermería y, por extensión, de toda la Sanidad.

Al calor de la EXPO se proclamaron paros, huelgas, se amenazó con distintos conflictos... en la certeza de que la gran máquina instalada en La Cartuja, allí donde los Monjes oraron durante largo tiempo, no iba a consentir cualquier conflicto precisamente porque el mundo (cien países, millones de visitantes, el ojo televisivo vendiendo Sevilla al aire de los Cinco Continentes), miraba a Sevilla.



**Cuando todos los tópicos están sobrepasados, llega la hora de la puesta en escena de un proyecto que ha consumido miles y miles de millones de pesetas, ilusiones, expectativas y hasta incógnitas.**

Ahora, sólo queda aguardar a su desarrollo. Que todo funcione. Que la noticia de la Expo sea la ausencia de novedad. Que, como ha preguntado un parlamentario andaluz, se atienda desde el control de los alimentos en el verano sevillano a la prevención de accidentes entre la previsible y multinacional masa de visitantes. Todo esto y mucho más irá pasando por las manos de los ATS/DE sevillanos. A

ellos les espera una EXPO de trabajo. Porque Sevilla va a verse multiplicada en según qué fechas: desde el visitante de mochila y escaso talonario al selecto VIP que pide, antes de aterrizar en San Pablo, sanitarios con perfecto dominio del idioma inglés...

Es la EXPO del 92 que parecía nunca iba a llegar y ya está aquí. Feliz EXPO, Enfermería Sevillana...